LA REPUBLICA

DIARIO DE LA MAÑANA

Director: JUAN GIL

SÁBADO 23 DE JULIO DE 1887 | REDACCION Y ADMINISTRACION CALLE CERRITO, 84 | REDACTORES: CAMILO B. WILLIAMS—JOSÉ T. PIAGGIO—FRANCISCO J. ROS—ANDRÉS LERENA—ALBERTO PALOMEQUE | COLABORADORES: JUAN JOSÉ SEGUNDO—JOSÉ L. BAENA—RAMON MONTERO PAULLIER—FRUCTUOSO G. DEL BUSTO | SECRETARIO DE REDACCION: José Luis Antuña (hijo) | AÑO II—NUMERO 186

BANCO NACIONAL

Los suscritores de acciones á quienes han correspondido en el prorateo, verificarán el pago los dias hábiles del 15 al 25 del corriente en la oficina provisoria del Banco, Cerrito 116, de 10 a. m. á 4 p. m.

Montevideo, Julio 14 de 1887.

La Comision.

N.º 81.115-10pl.

LA REPÚBLICA

Montevideo, Julio 23 de 1887

De bien alto

El político como el aeronauta, debe tomar mucha altura cuando siente que soplan vientos y se forman tempestades en las capas bajas de la atmósfera ó de la sociedad,—porque solo así puede encontrar una region serena desde donde pueda observar y analizar los fenómenos que estudia.

Hoy soplan en nuestro Partido vientos de tempestad que conmueven réciamente á los que no pueden ó no quieren tomar altura para meditar desde lo alto sobre sus causas y sus efectos.

Y muchos envueltos en el torbellino y cegados por la polvareda que levanta, buscan refugio pasajero, creyendo que es una tormenta de verano que durará pocas horas y á la que sucederá luego no más el cielo azul y risueño.

Grande error!—El huracan que se desencadena sobre el Partido Nacional, no es producido por un cambio de temperatura rápido que haya de pasar en breves horas.

No!—es la condensacion de vapores elaborados de tiempo atrás y anunciados en todos los termómetros de los hombres pensadores. Es tormenta de alguna duracion, que con su fuerza mecánica ha de conmover y modelar la superficie dándole fisonomía nueva.

No debemos engañarnos. Lo que pasa no es la obra de un minuto, ni pasará así, como así. Es la obra laboriosa de la evolucion preparada en la mente popular durante largos años;—es el parto de una nueva idea y de una nueva vida, que ha de dejar huella en las conciencias y abrirse paso y dilatar horizontes, arrancando la venda á los que todavía ven poco y desnudando á los que á sabiendas se disfrazan de ignorantes para explotar la inocencia política de algunos.

Si la cuestion que hay entre los miembros del Partido Nacional, fuera la resultante de odios pequeños é insignificantes nacidos en el seno de la Convencion, ni nosotros hubiéramos traido el litigio á la prensa, ni creeríamos digno ni decoroso darles publicidad en ninguna forma.

Haríamos de esos pequeños é insignificantes odios, solemne y silenciosa hecatombe en aras de la Patria y del Partido.

Pero, no es eso, nó.

Lo que hoy divide á la mas soberbia y opulenta porcion de la familia uruguaya es algo mas trascendente. Es una cuestion de principios capitales encarnados en su masa y contrariada por algunas de sus *personalidades*.

Es la lucha de las ideas viejas que hicieron su época chocando con las ideas nuevas que reclaman con todo derecho el escenario político.

Es la lucha, entre la idea del centralismo autoritario que beneficia á unos pocos orgullosos, en choque con la idea de la descentralizacion que proclama el gobierno de todos para todos.

Esta es la verdad y vamos á probarlo.

Cuando en el seno de una colectividad impera el centralismo, esa comunidad camina uncida al yugo de la imposicion personal de unos pocos, que esclavizan el criterio de todos y hacen servir el esfuerzo colectivo de pedestal y escalera, para elevarse á la altura á que solo pueden llegar en las democracias, los ungidos con el oleo de la superioridad que nace del talento, la virtud y el sacrificio.

Y cuando un partido vive esa vida, tiene en su seno, sin darse cuenta tal vez, una monarquía perpétua y hereditaria en la que el mando se sucede á voluntad de los que van desapareciendo ó abdicando.

Y guay! en esos partidos, del primero que ose levantar la voz para predicar en él, la idea de igualdad y de derecho para todos.

Ese primero, será el Cristo á quien los Fariseos acusen de revolucionario.

Y esto es lo que ha sucedido en el seno del Partido Nacional.

El Partido Nacional, soportaba una oligarquía que por órden hereditario, se habia perpetuado en el mando desde muchos años atrás.

Desde entonces las *Comisiones Directivas montevideanas y los comités*, se formaban en el cónclave misterioso de los elegidos en órden dinástico, quienes disponian de los destinos de la colectividad como de reino propio.

Pero, tenia que suceder, que nuevas generaciones con ideales nuevos y liberales, comprendieran la necesidad de dar otros rumbos á la direccion de la colectividad, reorganizándola para eso sobre bases sólidas y librándola del tutelage á que la habian esclavizado unos cuantos á *título de pro hombres*.....

La idea de la reorganizacion encontró el terreno preparado.

La ineptitud, la ambicion y los desaciertos de que dieron pruebas los que habian sido sus monarcas y que durante 22 años no han sabido hacer nada en beneficio de la comunidad, como no haya sido arrojarla sin meditacion al campo rojo de las lides sangrientas, fueron los auxiliares que abrieron de par en par las puertas del Partido á los hombres nuevos, que sin interés ni pretensiones venian á predicar la doctrina republicana de la política liberal encarnada en todos y realizada con el esfuerzo de todos.

Y así como los conquistadores españoles arrojaban por tierra los ídolos del paganismo mejicano, así tambien los nuevos reorganizadores echaron por tierra los aparatos y secretos cónclaves donde solo se discutian proyectos revolucionarios, y echaron abajo las puertas del templo de las sesiones secretas y rasgaron los pliegos misteriosos de los emisarios incógnitos, que recorrian los hogares de los nuestros para revelarles al oido las consignas *de la Oligarquía Pelucona* que buscaba por este medio reconquistar el trono caido el año 65, mas por el desacierto que por la fatalidad.

Como contraste de esta política de aquelarre que todavía lucha por vivir (*y esta es la lucha*) los reorganizadores, celebraban sus sesiones al aire libre, diciendo en voz alta lo que pensaban y lo que querian, iban personalmente de emisarios de sus ideas y recorrian el territorio en toda su extension, encontrando en su trayecto á un pueblo que los esperaba con simpatía porque interpretaban sus ideales.

Era llegada la hora de revivir y todo el Partido se lanzó resuelto á practicar la nueva doctrina.

Todo el Partido pensaba como los reorganizadores, porque éstos encarnaban su ideal, el ideal acariciado por sus tendencias liberales.

Por eso es que hoy, apesar de la division que ha querido producir la aristocracia *Pelucona*, en sus últimos esfuerzos por dominar, el país está de parte de nosotros los liberales, autonomistas y descentralizadores,—de nosotros los que fuimos de pueblo en pueblo levantando su espíritu y preparándolo para esta y otras luchas legales que no puede ni debe rehusar nunca un partido de principios.

Es verdad que á la oligarquía *Pelucona* le acompañan dos ó tres centenares de correligionarios, pero bien poca cosa es eso, si se tiene en cuenta que el Partido Nacional cuenta *con mas de treinta mil partidarios.*

Esos mismos correligionarios que en reducido número son víctimas de la sugestion de los que todavía se consideran dueños del Partido, no tardarán en volver á las filas populares. Volverán bien pronto atraidos por una ley natural á que no pueden sustraerse.

Y esa ley se cumplirá cuando haya calmado el hervor de las pasiones que han fabricado los de la oligarquía *Pelucona*, para explotar á los que en política viven vida de sentimientos puramente.

Las causas de la explotacion, esas causas que han de conocer antes de poco, propios y estraños, nos darán tema para otro artículo que escribiremos mañana en el que hemos de analizarla y hemos de demostrar que los liberales, es decir; el Partido Nacional en masa, lucha hoy contra una escuela vieja que se bate en retirada defendiendo sus conveniencias personales y con una moral ajustada á las pasiones y al cálculo de muy pocos ambiciosos, en perjuicio de toda una colectividad sana, poderosa y altiva.

El órgano ministerial

Defiende ayer al Ministro Terra, fundado en *la palabra del mismo funcionario*. Es todo lo que le sirve para fundar su defensa. Estamos convencidos de que ha sido víctima de un engaño. El colega, por lo visto, ignora lo que pasa por su casa. Solo así se concibe que pueda defender al Ministro. Averígüe, colega, lo que sucede, y entonces, seguros estamos, dada su indomable independencia, que nos ayudará á protestar contra los Ministros que se mezclan en política, en vez de ocuparse de tareas Ministeriales.

Vamos á darle algunos datos al colega.

¿Ignora el órgano ministerial que un funcionario que muy de cerca lo toca, ha dado despachos de Sargento Mayor á un ciudadano muy conocido, bajo la exigencia de que este abandonara las filas de un partido político para ingresar á otro?

¿Ignora el órgano ministerial que en momentos en que se habla de economías y de moral política se dan grados y se pretende corromper á los hombres, empleando los mismos medios de Santos y Latorre?

¿Será político todo lo que se hace en este sentido? ¿será moral lo que sucede?

Dejamos al colega la contestacion, añoque agregando que los funcionarios que proceden como el Ministro Terra, pretendiendo dividir el partido y anarquizarlo, no llenan su mision. El Ministro se debe á su puesto. Desde él debe ocuparse solamente de los intereses generales del país, demostrando en sus proyectos de ley y en sus mensajes á las Cámaras que vive alejado de las intrigas de los círculos y de los partidos políticos. Esta es su única mision, y no ocuparse de trabajos políticos desde su bufete ministerial.

Por lo demás el colega sabe perfectamente que LA REPÚBLICA es un órgano independiente, sostenido exclusivamente por los esfuerzos del mayor número de sus correligionarios políticos y que al defender con toda energía la doctrina de la no intromision del poder oficial en los asuntos electorales no hace más que resguardarse contra las asechanzas del poder, pues, como ya se ha dicho, el espíritu de la libertad es ciertamente un espíritu audaz y sin miedo; pero es tambien un espíritu de vista perspicaz; es cauteloso, sagaz, discernidor, de una inteligencia de largo alcance; es celoso de las usurpaciones, celoso del poder, celoso del hombre.

Exige frenos; busca guardianes; exige seguridades; se atrinchera detrás de fuertes defensas, y se fortifica cuidadosamente contra los ataques de la ambicion y de la pasion. No confía en la amable debilidad de la naturaleza humana, y por eso no permitirá que el poder traspase los límites prescriptos, aunque sea por benevolencia, con buena intencion y patrióticos fines. Ni estará satisfecha de que se oponga resistencia aun superficial y temporal, á su autoridad legal. Por el contrario, busca la duracion y la permanencia; ve atrás y adelante; y edificando sobre la experiencia de los siglos pasados trabaja diligentemente por el bien de los siglos venideros. Esta es la naturaleza de la libertad constitucional; y esta nuestra libertad si la comprendemos y la conservamos rectamente.

Si en la democracia se busca la unidad de poder, ella debe siempre conducir al absolutismo monárquico. Virtualmente no es otra cosa; porque, sea cual fuere la apariencia y el nombre que se dé á la democracia, ella no es realmente una unidad; pero el absolutismo real y positivo tiene que ser ejercido por un hombre. Todo absolutismo es esencialmente gobierno de un solo hombre. Puede el gobernante no tomar inmediatamente la corona; no estar todavía madura la pera, como Napoleon dijo á Sieyes.

CAIDO!

MAXIMO SANTOS

La pasada del ex-gobernante para la vecina república ha preocupado en estos dias vivamente la atencion pública y ha dado pábulo á mil conjeturas y suposiciones pueriles.

El temor, el desánimo, se ha notado en todos los círculos sociales, y para que el cuadro sea mas ridículo, diríase, que el espectro del tiranuelo de sainete se ha erguido en nuestra Bolsa, haciendo bajar los fondos públicos, paralizando ese inusitado y progresista impulso económico que íbamos presenciando, ó imaginándose que la balanza de nuestros destinos está propensa á dejar caer su platillo del lado en que se sueña va á poner su espada y tahalí, ese Breno sin bárbaros, ó ese *bárbaro* que ni siquiera hubiera tenido la talla suficiente para sujetarle el estribo de su cabalgadura al vencedor de la antigua Roma.

Se nos ha tildado siempre y con razon, de impresionables y ligeros en nuestros sentimientos.

Con la misma facilidad que nos rehacemos, volvemos á la postracion de antes.

Es así que nuestro crédito es algo como una série de *zamballidas*, sin que jamás podamos mantenerlo á flor de agua un período completo; y nos basta un mes para cansarnos de esa vida de febriles agitaciones económicas, que en otros países, y entre estos la República Argentina, es el *modus vivendi* de siempre, la verdadera *salud nacional*, y el filon inagotable en donde se explotan las fortunas privadas.

A fuerza de inventar males, empezamos ahora á estrilar con la cercanía del sátrapa Santos.

Bochornosa pesadilla!

¿Quién es Máximo Santos, que ha sido, que será?

Que peligro inminente exista en la arribada de ese hombre al Plata, y en su futura residencia, como se ha asegurado, en la márgen occidental del Uruguay?

Estas preguntas debieran hacerse cada uno de los habitantes del país que á la hora presente encuéntranse presos y abatidos por semejante fantasma.

En cuanto á nosotros, ya hemos dicho lo que pensamos del viaje de Santos, sea cual sea la mente que lo traiga;—no le damos importancia, porque no vemos en ese General de escotillon, mas que un grotesco personaje sin eco y prestigio en el país; y si aplaudimos la resolucion que se dijo habia adoptado el Gobierno respecto al vapor *Trent* que lo conducía, á buen seguro no lo era por que veíamos peligro alguno en no adoptarla, sinó por el culto á nuestras leyes y por el justo anhelo que tenemos de que estas no queden frustaneas. - He ahí todo.

Bien sabemos que no faltan pesimistas, y adoradores que forman nuestra escoria social, que ven en Santos un ariete irresistible, una palanca que, movida sin duda por el dinero, servirá de punto de apoyo para levantar en masa el militarismo y recambiar el estado de nuestras cosas.

Ilusos!—Santos fuera del poder nada vale; es exactamente una cantidad negativa.

Si llegó á posarse un dia sobre sólido pedestal apuntalado por miles de bayonetas, hoy aquel pedestal es el mismo que aprovecha su sucesor y desde el cual lo mira con soberbio desprecio.—El pedestal era el fuerte, nó Máximo Santos.

En política, y especialmente en esa política que no radica en el pueblo, en la influencia directa de la opinion, en los méritos y virtudes personales, sinó en imposiciones brutales emanadas ciegamente de un órden de fuerzas,—nadie sabe para quien trabaja.

Es eso lo que le ha sucedido á Santos, lo mismo que á Latorre.

Latorre trabajó para Santos; Santos trabajó para Tajes.

Cada uno de aquellos una vez en el poder, cooperaron á robustecer el pedestal en donde se entronizaron.

Hoy que han descendido y han vuelto á las ignoradas filas del pueblo de donde surjieron, han dejado clavado ahí el pedestal para que otros lo ocupen. Ya no valen nada: si quisieran levantarse lo harian sobre arcilla ó vidrio; el mas leve soplo popular los quebraria, como se quiebra en fragmentos un vaso de cristal cuando cae al suelo.

¿Porqué pues hemos de darnos *sustos* con Don Máximo Santos? ¿Porqué temer de un hombre al agua?

Ante todo: ¿qué bandera levantaría Santos y quién lo seguiria?

Si es la revolucion la que nos preocupa y principalmente la revolucion que ha de señalar el triunfo, volviéndole á lucir la estrella mas feliz que haya podido brillarle á carretero alguno en esta tierra, se teme doblemente lo imposible.

Hoy por hoy, nada ni nadie conmueve al país profundamente inclinado á la paz.

Necesitaríase un gran motor para agitar el sentimiento revolucionario y ese motor que solo es capaz de moverlo el pueblo porque en él reside, únicamente entra en actividad en momentos supremos, en horas de angustia nacional, cuando el Gobierno de guardian de las leyes se transforma en violador de ellas, y en vez de respetar la vida y sus dones, infiere agravios, haciendo insostenible la paz fecunda, ó ilusorias las prácticas democráticas.

Pero sin encariñarnos con la actual administracion que está muy lejos de satisfacer las aspiraciones del pueblo, justo es decir que el Gobierno no dá mérito á que se enarbole ningun gallardete ó pendon de guerra, y que, si tales insignias no estarian bien en un partido ó fraccion política, en manos de Santos, serian un sarcasmo, una irrision, y producirian la efervescencia mas unánime, en un país, del que se ha dicho gráficamente y puede decirse por siempre, que hasta las piedras son anti-santistas.

Sin embargo entendemos que el Gobierno está en la obligacion imprescindible de satisfacer el clamor público, procediendo así por instinto de conservacion y de defensa de sus propios intereses.

Se le presenta al Gobierno la oportunidad de dar el golpe de muerte al Santismo que mas que enemigo de los partidos de oposicion, es del Poder y de la persona del General Tajes.

Dé ese golpe; délo como si fuera el mejor discípulo del cardenal Richelieu: abatiendo los árboles que produzcan sombra.

Avente de una vez por todas esos gefes políticos del litoral adictos á D. Máximo Santos, que pueden convertirse en sus conferenciantes nocturnos, y ponga en su reemplazo ciudadanos próbos y amigos del pueblo y de la paz que no faltarán en el seno del mismo partido colorado. Creemos que por ahora sería lo mas eficaz y oportuno sin recurrir á gestiones diplomáticas para obtener la internacion de Santos, en el supuesto que sentara sus reales frente á la costa oriental, apaciguando los ánimos y disipando esa aureola de prepotencia con que la imaginacion aterida del país ha dado por rodear á ciertos personajes y cómicos políticos.

Relata la tradicion que, habiendo un judío tocádole la barba al Cid Campeador mientras se le velaba, el cadaver cojió la empuñadura de la espada y el acero salió un palmo de la vaina, cayendo horrorizado al suelo el hereje que habia cometido semejante profanacion.

¿Creerá acaso el Gobierno que tocar en su sistema y en sus hombres al *títere* que nos ocupa, es profanarse?

Creerán acaso los timoratos, que ahora que el sátrapa está caido, ha de desenvainar, cual el Cid Campeador muerto, una espada que jamás lució con brillo en sus tiempos de prepotencia?

Desengañémonos; Santos es como Latorre; y Latorre y Santos, como cualquier hijo de vecino mal querido, y sin valor alguno.

Si volviera el Sátrapa entre nosotros, los pilluelos que para estas cosas son *buenos judíos*, lo apedrearian, como apedrearon al ministro Montero; ó le andarian impunemente *por la barba* si es que no preferia tomar antes las de *Villadiego* ó escapar á *espeta perros* como el ex-dictador Latorre.

Callo, y basta.

Notas editoriales

La Epoca de ayer viene con sal y pimienta, picante como ají cumbarí, con alusiones encubiertas contra la redaccion de LA REPÚBLICA.

Esta se abstiene de entrar al terreno personal, por varias razones:

1ª Porque á nadie se nombra individualmente.

2ª Porque al ocuparse de los actos de la redaccion no los ataca.

3ª Porque desde luego seria inútil una polémica personal, haciendo ella olvidar la cuestion debatida, como lo aconsejaba Larra en su artículo sobre la polémica literaria.

La Epoca, pues, puede seguir dándole á la verraga, mientras nosotros seguimos adelante en nuestra prédica á favor de los principios de honradez política.

—

En el Manifiesto de los Presidentes de las Comisiones Departamentales se afirma que cuando ellos confeccionaron la lista conciliadora para *formar* el Directorio, los Sres. D. Hipólito Gallinal y Juan M. Puentes *salvaron sus votos respecto* Á ALGUNOS CANDIDATOS PERTENECIENTES Á LA MAYORÍA.

Era natural que así sucediera, pues el servidor del tirano más cruel que ha tenido este país y el q' ayer no más figuraba en las filas de nuestros adversarios no conocen las cuestiones de ideas sino las de personas.—Era natural, pues, que insistieran por que se eliminaran á los que no se encontraban en su situacion. Bastaban sus afines, y estos no los hallaban en las filas de la mayoría.

—

Los grados militares que á granel repartian Santos y Latorre aumentaron excesivamente los gastos del Presupuesto. La renta pública era escasa para el servicio de la lista militar que crecia enormemente sin consideracion á méritos ni á antecedentes.

El militarismo creado por esos tiranuelos fué objeto de vivas críticas por parte de los que comprendian que la mision de un gobierno honrado es disminuir los gastos inútiles y no arrebatar brazos á la produccion para luego crear una clase pronta siempre para las reyertas y las revoluciones.

Pues esas observaciones son de hacerse con motivo de lo que actualmente, y con fines altamente reprensibles, practica el gobierno del general Tajes.

Esto en principio.

Ahora, en cuanto á los agraciados conviene que sepan que la concesion de esos grados, sin despachos, no les da derecho alguno.

En efecto, se les incorpora á la lista llamada 7 de Setiembre, la cual, segun es sabido, no da derecho á la viudedad por parte de la esposa de esos militares, porque no hay monte pío.

Conviene que nuestros amigos de causa se aperciban de lo que pasa.

¡Cuidado con el engaño!

—

Los señores de la minoría ministerial se habrán convencido ya de que su propaganda no ha encontrado éco en la República, salvo que tengan cabeza demasiado dura.

En efecto ¿qué esperanzas pueden abrigar despues que las Comisiones Directivas de los Departamentos del Salto, Minas, Rocha, Mercedes, Colonia, Cerro-Largo, Treinta y Tres, Florida, Durazno, Montevideo, Rio Negro y Maldonado se han adherido al Directorio surgido de la Convencion? ¿qué esperanzas, cuando Comisiones Seccionales de ciertos Departamentos, cuyas Comisiones Directivas aún no se han adherido, como las de Canelones y Paysandú, acatan el Directorio nombrado? ¿qué esperanzas cuando Tacuarembó y Artigas, en masa responderán á la adhesion de todos los Departamentos?

¡Ah! Es verdad que lo que quedó en el fondo de la caja de Pandora fué la esperanza;

—

Y, ¿será cierto que los Sres. ministeriales piensan declararse constitucionalistas inmediatamente que entren á la Cámara, nombrados por Tajes?

No lo dudamos, si es que llegan á ser nombrados por Tajes, porque esto mismo lo ponemos en cuarentena á pesar de que aquellos afirman que con Tajes *son como hermanos*, es decir, como ch.....

Y Tajes ¿qué dirá de la influencia enorme de quienes no pueden gobernar ni en su casa propia?

¿Tendrá confianza en esos pelucones que sostienen la doctrina de no ser leales ni con aquellos que les nombren, siempre que sea necesario para conseguir sus fines?

General Tajes!

Desconfíe de quienes han servido á todas las situaciones, y de los que, á pesar de haber declarado cerrada la era de las revoluciones no tuvieron inconveniente en desmentir con los hechos lo que declararon en documentos públicos.

¡Cuánto más digna la lucha con el adversario leal y decidido, que, sin hipocresía le dice: cumpla con la ley que la historia le hará justicia! ¡confíe en el porvenir!

ADHESION

Los ciudadanos que suscriben, afiliados al Partido Nacional *declaran*:

1.º Que reconocen en el Directorio nombrado por la *Convencion* la representacion genuina del *Partido Nacional*, emanada su proclamacion de actos legales, practicados en consonancia con las prescripciones de las *Bases Constitutivas*, que actualmente tienen fuerza de ejecutoria para el Partido.

Y 2.º Que en consecuencia y en homenaje á la unidad de nuestra comunidad, acatan y se someten á las decisiones del Directorio—única autoridad superior que debe y puede imprimir rumbos políticos á la *Colectividad* á la cual pertenecen.

Montevideo, Julio 8 de 1887

Firmas hasta la fecha segun publicaciones anteriores: **cuatrocientas veinte y tres.**

Siguen las firmas:

Eulogio García, Celedonio Moreira, Luciano de Castro, Manuel Fernandez, Rómulo Ballestero, Francisco Decuadra, José H. Sóñora, Rafael A. Pons, Demetrio Erausquin, Prudencio Fernandez, Eladio Mendez y Berra, Gabino Coronel, José R. Goyeneche, Miguel Chalar, Juan Barilari, Aureliano Nieto, José Ramos Latorre, Fernando Paisal, Davimioso Arribillaga, Luis Safons, Simon Tejera, Maximo Luz, Tomás Canosa, Eleuterio Viqueira, Luis Muñoz, Fausto Cabrera, Tiburcio Perez, Fausto de Leon, Juan Hernandez, Luciano Alvarez, Fausto Gallinar, Hipólito Martinez, Manuel M. Alvarez, Antonio Silva y Antuña, Zenon Bargueri, Santos Gayo Layera, Ricardo Gayo, Fernando Parra, Julian Bargueño (hijo), Antonio Bargueño, Fernando S. Pelaez, Justino Bargueño, Jesús Rodriguez, Mamerto Parros Zenon J. Bargueño, Lauro F. Bargueño, Comandante Lucas Gurachaga, N. Saavedra, Pedro Rios, Cipriano Brian y Rios, Gabriel Silva, Antonio Rios Froilan Antonio Narvaja, Aurelio Diaño, Juan J. Vega, Zoilo, Izquierdo Doroteo Lopez Leonardo Ortelio, Miguel Fernandez, Lino Rodriguez, Nicanor Zitelo, Domingo Fernandez, Sandalio Larroza, Antonio Cora, Eugenio Zabalos, Andrés Barceló, Florencio Zurdo, Ramon Bar, Pedro Iglesias, José Alvarado, Segundo Alvarado, Remigio Alvarado, Atanacio Falero, Sebastian Peña, Justo C. Romero, Isidoro Mercadal, Cosme C. Romero, Eustacio Kinlei, Agustin Berraigoreas, Francisco Caplevila, J. P. Nacimiento.

TELEGRAMAS

Buenos Aires, Julio 21.

Oro 129.30.

Reabriéronse negociaciones entre Ribes y «La Platense» para la fusion de ambas sociedades de navegacion.

—Apareció el anunciado manifiesto del Gobernador Posse de Tucuman, haciendo sérios cargos á las autoridades nacionales y al interventor Zavalía.

—Nada sábese de Santos. La neblina impide ver al *Trent*.

No se sabe si está en el puerto ó si vióse obligado de fondear en Punta de Indio.

Buenos Aires, 22 de Julio.

Los ingleses residentes en La Plata proyectan fundar un Club.

—El Gobernador Paz proyecta levantar el censo de la Provincia y la creacion de un departamento de estadística.

—El Senado Nacional continúa la interminable discusion sobre la enagenacion de las obras de Salubridad.

—El departamento de higiene nombró una nueva comision que deberá presentar el proyecto de construccion de un gran lazareto.

—A fines del corriente mes deben embarcarse para Inglaterra un millon de libras esterlinas procedentes de la negociacion del ferro carril andino.

—En el vapor «Sirio» parten mañana para Génova cinco de los primeros médicos argentinos que van á inaugurar el nuevo servicio sanitario ideado por el Dr. Gil.

—El empresario Ferrari demandó judicialmente al tenor Fagotti, contratado primeramente por él y que está ahora con la compañía de Sagno.—Ferrari pide que se le prohiba de cantar.

—Créese que en la próxima semana el Ministro Pacheco remitirá al Congreso el proyecto de los Bancos libres. Esto aumentará la circulacion fiduciaria, pero garantida y será muy útil al comercio.

—Santos todavía no ha desembarcado. créese que dirigiráse directamente á Entre Rios.

—Estableceráse en el Rosario una refinería de azucar. Capital quinientos mil pesos nacionales oro.

Un telegrama publicado por *La Prensa* confirma la dimision del Baron de Mamoro de Ministro del Imperio.

Rio Janeiro 21.

La casa zambuya liquidará bajo la fiscalizacion de una comision colocada por los principales acreedores.

Berlin, Julio 19.

Empréstito Argentino 1886, 96 p.%.

Paris, Julio 19.

Empréstito Argentino 1886, frs. 455.

Londres 19.

Bolsa pocas operaciones.

FONDOS ARGENTINOS

Hard Dollars, 74.
Empréstito 1881, 102.
Empréstito 1886, 90.
Cédulas Hipotecarias série I, 70 1/2.
Unificada Uruguaya, 65 1/4.

Burdeos, 19.

Vinos, marcas especiales, superiores: de 500 á 510 francos la tonelada de 4 bordalesas.

Expediciones para el Rio de la Plata, desde el 1º. de Julio, alrededor de 10.000 bordalesas.

Paris 20.

Cambio sobre Londres á 90 dias, frs. 25, 21, por £.

Havre 20.

Durante la quincena pasada se han embarcado en este puerto con destino á Buenos Aires, únicamente seiscientas barricas de azucar.

Havre 20.

Mercado de cueros del Rio de la Plata, desanimado con pocas operaciones.

Rio Janeiro, Julio 19.

Cambio sobre Lóndres, bancario, á 90 dias vista, 22 1/2 peniques por mil reis.
Soberanos, 10.650 reis.
Tasajo, 180 á 400 reis el kilo, segun clase.
Stock, 1.100.000 kilógramos.
Harina, 11.500 reis la bolsa de 62 kilos.
Maiz amarillo, 4.300 reis los 80 litros.
Alfalfa 760 reis los 10 kilos.
Afrecho, 2.950 reis los 80 litros.

PRENSA NACIONAL

AL SUPERIOR GOBIERNO

UN ESCÁNDALO A CORREGIR

Sinnúmero de veces nos hemos ocupado en llamar la atencion del Gobierno acerca de la Junta E. Administrativa del Departamento, que, con grave perjuicio general, se encuentra en acefalía por renuncia de la mayoría de sus miembros desde fines del año próximo pasado.

A nadie escapa la necesidad urgente de su reintegracion, dados los deberes que está llamada á llenar en su cometido y las necesidades imperiosas de la campaña, á quien debe tutelar.

No nos estraña que nuestros reclamos se hayan perdido en la indiferencia del Gobierno, por cuanto esa Corporacion encargada esencialmente de velar por los intereses municipales, está tambien investida por la ley para ejercer ciertos actos políticos que, como ya ha sucedido, puedan responder á fines partidistas, y para ello, como es natural y lógico, débese contar con elementos de la calidad de los que quedan como una mancha negra, componiendo á esa Corporacion.

Quedan al presente, el presidente y un miembro, que lo son, respectivamente, Venancio C. Marcebo é Ignacio Rius (padre).

La Junta E. Administrativa debe estar compuesta de cinco miembros.

De estos dos individuos que han quedado en la Junta, ó mejor dicho, aherrojados en esta titulada época de regeneracion, el primero pasa meses enteros en la capital, sin atender á su cometido y sin reunir para el desempeño de ese delicado cargo las condiciones prescriptas por la ley.

El segundo permanece firme en su propósito de no renunciar, acariciando la idea de su reeleccion, y quizá ¡es tan *ilimitado el cinismo*! soñando con la presidencia de la Corporacion.

Entretanto, los asuntos que reclaman resolucion de esa Junta y que entrañan intereses que no pueden estar librados á la desidia de aquellos que deben reparar el mal, están encarpetados meses y meses, y, lo mas grave en cuanto al servicio público, la imposibilidad de despachar los simples asuntos de trámite por la ausencia contínua del presidente.

¿Y que ha hecho el Gobierno para poner coto á este mal que perjudica notablemente á valiosos intereses particulares, y descuida de una manera lamentable todo lo que se relaciona con el buen servicio público?

¿Es cierto que la época de regeneracion se impone por la voluntad de los hombres del Poder.

Ahí está nuestra Junta, encarnando una afrenta al pueblo!

Aparte de la acefalía en que actualmente se halla, sus elementos presentes son los residuos repugnantes de aquella administracion de robos y escándalos perpetrados á la sombra de la impunidad!

Son los mismos que estaban cuando la propiedad del pueblo se repartia entre el mandin y sus paniaguados; cuando las leyes eran un mito, y el fraude, el dolo, la coaccion aparejados con el cinismo de los réprobos, suplantaba á todo derecho!.

¿Y qué hace el Gobierno?

El sabe que es cierto lo que decimos, que la razon nos sobra; pero, quien responde que todavía mañana esa Junta que no existe sinó en el nombre, no pueda volver á presentar los servicios *dignos y elevados* que prestó cuando fué preciso violar las leyes para secundar los trabajos de la fuerza en el fraude?

Oh! quizá no es bajo pretextos fútiles que no se pone coto á ese escándalo.

(El Pueblo de San José)

Actas de la Convencion

DEL PARTIDO NACIONAL

NÚMERO 10

SESION DEL 15 DE JUNIO DE 1887

Preside la sesion el doctor don Juan José de Herrera

Con asistencia de los señores Convencionales don Juan R. Albistur, don Arturo Berro, don Washington Bermudez, don Francisco del Campo, Don Ernesto García, don Jeremías Olivera, don Joaquin D. Pereyra, don Emiliano Ponce de Leon, don José T. Piaggio, don Juan María Perez, don Juan Smith, don Rodolfo Vellozo, don Eduardo Acevedo Diaz, don Julian Silvan Fernandez, don Ramon Montero Paullier, don Julio Dominguez, don Antonio Arrarte, don Ignacio Mena, don Francisco J. Ros, don Juan José Segundo, don Juan Gil, don Escolástico Imas, don Manuel V. Diaz, don Braulio Sellanes, don Mariano Pereyra Nuñez, don Gerónimo Amilivia, don Manuel E. Larravide, don Martin Samaran, don Antonio Carvalho Lerena, don Martin Berinduague, don Vicente Ponce de Leon, don Alberto Palomeque, don Avelino Lerena, don Justino J. de Aréchaga, don Martin Castro, don Luis Botana, don Lisandro Silveira, don José L. Baena, don Federico Brito del Pino, don Juan Blas Coronel, don Ventura Gotuzzo, don Miguel Grané, don Mario Gil y don Tomás A. Barrios,—abriéndose la sesion á las 8 p. m.

Se lee el acta de la sesion anterior y es aprobada sin ninguna observacion.

Se dá cuenta de los siguientes asuntos entrados:—Una nota de la Comision Directiva Nacionalista del Departamento de Treinta y Tres, sobre proceder y que debe observar por infracciones á la ley del Registro Cívico. Se resuelva pase á informe de una Comision.

Una nota de la Comision Directiva Nacionalista del Departamento de Montevideo, con la que remite varios poderes de señores Convencionales encontrados por la Gefatura de esta Capital, pidiendo á la vez el local de sesiones de la Convencion para reunirse en él la Comision Directiva el sábado próximo.

De acuerdo con esta solicitud, el doctor Palomeque hace mocion para que se suspenda la sesion el sábado próximo.—Se vota y resulta afirmativa.

Y una nota de la Comision Correctora del Proyecto de Bases Constitutivas, dando cuenta de haber llenado su cometido, y acompañándole el Proyecto con las modificaciones de formas que aconseja.

El doctor Segundo, indica que la Secretaría antes de mandar imprimir el Proyecto aprobado lo divida por capítulos para mas claridad.

El doctor Pereyra Nuñez, indica que esa aclaracion se haga en las Bases simplemente.—A lo que se adhiere el doctor Segundo.

Se vota el Proyecto con las modificaciones de forma aconsejado por la Comision é indicacion de los señores Pereyra Nuñez y Segundo, y es aprobado.

El señor Ros hace mocion para que se publiquen las Bases Constitutivas en los diarios del Partido.

Se produce un ligero debate, hasta que dado por suficientemente discutido el punto por mocion del Coronel Amilivia, aprobada, se resuelve se haga dicha publicacion.

El doctor Montero Paullier, hace mocion para que se encomiende á un calígrafo una cópia de las Bases Constitutivas del Partido Nacional dada por esta Convencion que deberá suscribirse por todos los delegados que hayan intervenido en su formacion y la que se conservará original en el archivo de la misma.—La Secretaría dá cuenta haberse ofrecido el señor Ros para hacer ese trabajo.

A consecuencia de aclaraciones manifestadas por los doctores Berinduague y Aréchaga de que precisarian al firmar algunos señores Convencionales que estaban discordes con algunas de las Bases aprobadas, se produjo un lijero debate retirando al fin el señor Montero Paullier de su mocion la parte que establecia que fuera firmada aquella cópia por todos los señores Convencionales y agregando que solo la firmara el señor Presidente y Secretarios, siempre que no tuvieran inconveniente en hacerlo.

Habiendo declarado el señor Presidente de que si la Asamblea lo resolvía así, autorizaria dicha cópia,—por mas que estaba de acuerdo con lo espuesto por los señores Berinduague y Aréchaga.

Se vota la mocion y resulta afirmativa.

El doctor Pereyra Nuñez, hace mocion para que se señale la sesion del dia viérnes próximo para la eleccion del Directorio del Partido.

El doctor Palomeque, se opone á esta mocion en cuanto al dia en que debe verificarse dicha eleccion y propone sea el domingo de 1 á 3 de la tarde, constituida la mesa en Comision escrutadora, con una Comision receptora que nombrará la mesa en este acto.

Se vota la mocion del doctor Pereyra Nuñez, y resulta negativa.

Se vota la del doctor Palomeque resolviéndose favorablemente.

La mesa nombra para componer la Comision Receptora á los señores del Campo Arrarte y Samaran.

El señor Ros pide se haga constar en la presente que en nombre de sus colegas, los señores Convencionales por el Departamento de Montevideo, y suyo, dá un voto de gracias al señor Pereyra Nuñez por su importante Proyecto de Bases Constitutivas del Partido Nacional.

Se pasa á la órden del dia.—Informes de la Comision sobre Proyectos relativos á política de actualidad.

El doctor Berinduague presenta un Proyecto que cree en armonía con las ideas generales de todos los señores Convencionales y hace mocion para que la Convencion se constituya en Comision general á la vez para influirlo en los antes presentados de su índole y que están en discusion.

El doctor Palomeque, pide se incluya uno suyo análogo.

Se lée el Proyecto del doctor Berinduague.

Aceptada la indicacion del señor Palomeque por el señor Berinduague, divide su mocion en dos partes.—1ª si se integra á los Proyectos en discusion los presentados por el señor Palomeque y el mocionante.—2.ª que la Convencion se constituya en Comision general en la sesion próxima para discutirlos. Siendo apoyado.

Se vota por su órden y resulta afirmativa.

El señor Botana hace mocion para que se incorpore á la órden del dia en la sesion próxima el asunto relativo al coronel don Basilio Muñoz. Es apoyada y se resuelve favorablemente.

Se levantó la sesion á las 11 p. m., siendo habilitada la hora por mocion del doctor Pereyra Nuñez.

Julio C. Pereyra
Presidente.
Tomás A. Barrios, Mario Gil
Secretarios.

SECCION OFICIAL

Ministerio de Gobierno.

DECRETO

Montevideo, 22 Julio de 1887.

El Presidente de la República

DECRETA:

Art. 1.º Nómbrase presidente del Consejo General de Obras Públicas, creado por Decreto fecha 11 del corriente, al señor ingeniero don Alberto Capurro.

Art. 2.º Nómbranse miembros vocales del mismo Consejo, á los señores ingenieros y arquitectos don Antonio Montero, don Rodolfo Artega, don Cárlos Arocena, don Juan P. V. Lamolle, don Ladislao Rubio, don Cárlos Honoré; arquitectos don Sebastian Martorell, don Jaime Mayol; abogados don Luis Melian Lafinur, y don José María Castellanos y doctor en medicina don Pedro Visca.

Art. 3.º Los miembros del Consejo General de Obras Públicas, devengarán honorarios, regulados en cada caso por la Direccion General de Obras Públicas, y cuyos honorarios serán pagados por el Gobierno ó por los interesados, segun la naturaleza y objeto del asunto que haya sido materia del estudio y dictámen del referido Consejo.

Art. 4.º Comuníquese, publíquese y dése al L. C.

TAJES.
JULIO HERRERA Y OBES.

Ministerio de Gobierno.

DECRETO

Montevideo, Julio 22 de 1887.

El Presidente de la República

DECRETA:

Art. 1.º Nómbrase Director General de Caminos Nacionales al ingeniero don Ignacio Pedralbes.

Art. 2.º Nómbranse vocales de la Direccion de Caminos Nacionales á los señores ingenieros don Alberto Farriols, y don Andrés Llovet.

Art. 3.º Nómbranse vocales de Caminos Departamentales y Vecinales á los señores ingenieros don Federico Hesselgren y don José P. Yanelli.

Art. 4.º El señor Director General de Caminos propondrá al Gobierno el personal para la seccion de servicios diversos y el que deba residir en los departamentos de campaña de acuerdo con el Decreto fecha 11 del actual.

Art. 5.º Comuníquese, etc.

TAJES.
JULIO HERRERA Y OBES.

CUERPO LEGISLATIVO

CAMARA DE REPRESENTANTES

Preside el señor Mac Eachen

Se declara abierto el acto á las 2 de la tarde.

Aprobada el acta anterior, se dió cuenta de varios asuntos que mandaron archivarse.

Se entra á la órden del dia, poniéndose en discusion el Proyecto relativo á los prácticos lemanes.

No habiéndose hecho uso de la palabra se pone á votacion, siendo aprobado en primera discusion general.

Se pasa á la particular, suscitándose un largo debate sobre varias dudas que ofrecia el artículo 3º del Proyecto, el que es sancionado con algunas insignificantes modificaciones.

Se pasa á cuarto intermedio.

Vueltos á sala es sancionado el proyecto en segunda discusion.

No siendo para mas el acto, se levantó la sesion.

SOLIS

RIGOLETTO

Esperabamos *Rigoletto* para oir á Menotti, porque si bien es cierto que en el caracter de Nelusko tiene ocasion para demostrar sus superiores condiciones de artista dramáti-

---

FOLLETIN 15

WILKIE COLLINS

UN DRAMA DE LA VIDA PRIVADA

Ahora, quien lo pasó como no oigan dueña á segun tuve ocasion de oir desde donde yo estaba. Pero, en fin, como tarde ó temprano todas las disputas de este mundo concluyen, y como un hombre que tiene alguna cabeza consigue siempre hacer lo que quiere de una mujer que está loca por él, ella acabó por decir que despues de todo no podia volverse con sus padres, que se habia conducido con ella como un miserable y como un monstruo; y, sin embargo—añadía,—no puedo abandonarle á otra mujer, Jaime mio. ¡No vuelvas con tu primera mujer! ¡No, no, no vuelvas con ella!

—No temas—contestó él—mi mujer no me querria si yo fuera.

Despues de esto vi que se habria la puerta y le salí al encuentro. Se puso á echar juramentos al verme, como si eso sirviera de algo.

—Los negocios ante todo, caballero—le dije.—Luego podréis jurar todo lo que querais.

Despues de esto exordio, le hice mis proposiciones, nuestra promesa de silencio, y le pedí en cambio que tuviese la bondad de acompañarme á Cumberland. Al principio se mostró extraordinariamente desconfiado; pero yo le ofrecí comprometerme por escrito (una tontería, para fórmula, para tranquilizarlo) á no entablar proceso contra él; y con esto, y pintándole el peligro horroroso en que se hallaba su esposa, logré convencerle de lo que queria.

—¿Pero la segunda mujer no se opuso á su ausencia?—pregunté yo.

—No, no—dijo el señor Dark—le dije las cosas tales como eran, y destruí todas sus inquietudes y temores, asegurándole que no habia que temer que la primera esposa del señor Smith pretendiera defender sus derechos sobre él.

Al oir esto me ayudó á convencer á su marido de que debia cumplir su deber, declarando que se compadecia de la señora con toda su sinceridad. Gracias á su influencia, no temia yo que nuestro hombre variase de resolucion. Sin embargo, hice vigilar la casa toda la noche, por aquello de que más vale un por si acaso que cien quién pensara.

Al dia siguiente por la mañana cuando fuí á buscarlo me lo encontré listo, y un cuarto de hora despues nos hallábamos en camino para Cumberland.

Hicimos el viaje en silla de posta, con el objeto de evitar los encuentros casuales que tiene uno á veces en las diligencias. Por el camino fuimos adquiriendo confianza uno en otro, y al cabo de un rato el señor Jaime Smith y yo pareciamos dos buenos y antiguos amigos. Le conté nuestro viaje en persecucion suya por Escocia, y en cambio él me dió pormenores acerca de su huida de Darrock-House. Por cierto que tambien es una cosa entretenida, Guillermo. ¿Queréis que os la cuente?

Contestó al señor Dark que se habia anticipado á mis deseos, y en seguida comenzó á decir:

—Pues la cosa es ésta. Para empezar por el principio, os diré que nuestro hombre se llevó efectivamente á la señora de Smith número dos á viajar por el Mediterráneo, como nos habian dicho. Hizo rumbo á España, y despues de unas cuantas expediciones por tierra, se detuvo en un punto de baños en las costas de Francia, en Cannes. Vió allí una casa con un poco de terreno que estaba en venta y le gustó para instalar en ella á su número dos.

No le faltaba más que el dinero para comprar la finca, y como no disponía de la cantidad necesaria, el señor Jaime Smith hizo de la necesidad virtud, y viajando por tierra se vino á ver á su mujer número uno con propósitos interesados contra su bolsillo. El número dos, que no queria quedarse sola le acompañó hasta Londres. Allí le contó lo primero que se le ocurrió acerca de una casa de campo de su propiedad que era demasiado húmeda y triste para que ella fuese á verla, y prometiendo regresar á los pocos dias, tuvo el atrevimiento de dirigirse á Darrock-House. Sus intenciones eran la de sacarle algun dinero á fuerza de halagos; pero parece que anduvo torpe y que comenzó por darle celos con el bueno del cura violinista.

—Sí, sí, ya sé toda esa parte de la historia—interrumpí yo, viendo por la actitud del señor Dark que probablemente iba á extenderse en consideraciones sobre la impertinencia de la desgraciada intimidad de mi ama con el señor Mecke;—pasad, si queréis al momento en que yo dejé á mi amo en el gabinete suyo, y decidme lo que pasó desde las doce de la noche hasta las nueve de la mañana.

—¿Que qué, pasó?—Dijo el señor Dark.—Pues se acostó con el desagradable convencimiento de que vuestra ama lo habia descubierto todo y sin más pensamiento consolador que el de echarse al coleto la botella de aguardiente. No pudo dormir, y cuanto más pensaba en su situacion, más se convencía de que su mujer iba á perseguirle por bigamia. Al fin, poco antes de amanecer, no pudiendo ya resistir su impaciencia, se decidió á esquivar la ley, puesto que aun estaba á tiempo.

Tan luego como estuvo vestido, vínole al majín que podian mandar gente en busca suya pagándola bien, y entonces se decidió á ser en su persona, la ligera metamorfosis que tanto ha confundido esta mañana á los testigos delante del juez. Abrió su estuche de aseo, y en un decir Jesús se cortó el pelo y las patillas.

La lumbre se habia apagado, y tuvo que afeitarse con agua fria. Por esto, y por la turbacion de espíritu, ocurrió que se cortara....

—¿Y se enjugó la sangre con la camisa de dormir?—exclamé.

—Con la camisa de dormir—repitió el señor Dark;—fué lo primero que le vino á la mano, y se sirvió de ello sin reflexionar; pero esperad un poco, que aun falta lo mejor de la historia.

Cuando acabó su oficio de barbero, encontróse con que no sabia como hacer desaparecer el cabello cortado: no habia lumbre, no tenia fósforos, y era, por lo tanto, imposible quemarlos. No queria ni dejarlos en la habitacion ni tirarlos al jardin, temeroso de que los descubriesen, por lo cual los recogió todos, envolviólos en un pedazo de papel y se lo metió en el bolsillo para deshacerse de ellos lejos de Darrock-House, en lugar seguro.

Cogió luego su saco de noche, y saltando por la ventana, que cerró detrás de sí sin hacer ruido, tomó la carretera, corriendo á mis y mejor. Al fin encontró un coche que lo llevó á Londres, donde le aguardaba á su llegada una nueva contrariedad. Su mujer número dos, que se hallaba en estado interesante, no tenia fuerzas para emprender un viaje al continente.

El señor Jaime Smith la encontró en la cama y con órden expresa del médico para que no se moviera: en vista de esto, no habia más alternativa que la de cruzarse de brazos y esperar al restablecimiento de la jóven. Afortunadamente para nosotros, no se hizo esto esperar mucho; de manera que, despues de todo, vuestra señorita debe precisamente gratitud á la mujer que la suplantó por habernos ayudado á encontrar al señor Jaime Smith.

—Pero ¿queréis decirme cómo os las habéis arreglado para encontrar el pelo ese que enseñasteis esta mañana al juez.

—Gracias tambien al número dos—contestó;—á propósito de una cosa que me habia dicho, pensé yo en averiguar su paradero; en nuestra conversacion sobre el anuncio inserto en los periódicos me aventuré á preguntarle que cómo se le habia ocurrido que su marido y el Jaime Smith que nosotros buscábamos fuesen la misma persona.

—Pues nada—dijo ella;—que vi venir á mi marido con el pelo cortado y sin patillas, sin motivo aparente para haberse desfigurado de ese modo. Sospeché algo malo, y vuestro anuncio en los periódicos vino como á confirmar mi sospecha.

Ocurrióseme al oirla hablar así, que tal vez fuese difícil identificar su persona á consecuencia de ese cambio de aspecto, y antes de salir de Lóndres pregunté al señor Jaime Smith qué habia hecho con su pelo. Entonces lo encontró en el bolsillo de su abrigo de viaje, intacto, tal y como lo habia puesto allí en su precipitada fuga de Darrock-House.

La inquietud, el miedo y la contrariedad le habian hecho olvidarse de aquello. Natu-

co y cantante, salió es tambien que el caballo de batalla, la *alma mimosa* de Menotti es la preciosa ópera con que Verdi hizo mas popular de lo que ya lo era el drama de Victor Hugo.

Menotti ha hecho un estudio especial del rol de Rigoletto, estudio que se estiende hasta los mas insignificantes detalles escénicos.

En tanta la perfeccion con que caracteriza ese papel, que, contra lo que sucede generalmente en el teatro lírico á causa de la falta de realismo que se observa en él, hay momentos en que inspira lástima aquel viejo infeliz que, atado al yugo de una vida miserable, exclama desesperado:

Oh rabb'al esser difforme!... esser buffone! Non dover, non poter altro che ridere!..

Menotti merece no solo oirse, sinó tambien *verse* en Rigoletto.

Llegamos al teatro cuando empezaba á cantar *Deh non parlare al misero, del suo perduto bene*—

Indudablemente no es hoy su voz aquella misma que oimos hace algunos años; se observa que las notas agudas no brotan espontáneas y poderosas de su privilegiada garganta, teniendo que esforzarse para emitirlas; pero son siempre límpidas, afinadas, imponentes, melodiosas.

Menotti es un artista que dentro de quince años se hará aun aplaudir, pues *sabe cantar*.

El sentimiento que supo imprimir al duo con Gilda en el segundo acto, mereció en nuestra opinion mas aplausos de los que recibió.

Pero nuestro público se reservó sin duda para demostrar al simpático Baritono su simpatía en el gran duo del tercer acto.

Arrebató al público al cantar: *Vendetta tremenda vendetta, di quest' anima é solo desio....*, y fué merecida la ovacion que recibió.

El público entusiasmado pidió el *bis*, exigencia imprudente á la que el bravo artista accedió repitiéndo el aria aun con mas perfeccion que en la primera vez.

En muchos otros pasajes de la obra se hizo aplaudir Menotti, pero la *vendetta* eclipsa las bellezas de los demás *números* que le corresponden, y de ahí resulta que la mayor parte del público no aplauda muchas veces que el artista lo merece.

Puede estar satisfecho sin embargo de su triunfo, así como de haber conseguido llevar á Solis la numerosísima y selecta concurrencia que fué atraida por el *Rigoletto de Menotti*.

—

La señorita Brambilla que tenia á su cargo el papel de Gilda, cumplió discretamente el rol.

La voz de esta artista no tiene timbre agradable en las notas bajas, pero en las agudas es potente y muy afinada.

Canta con pasion, y en las escenas dramáticas demuestra que *siente* como artista. Cantó bastante bien el aria: *caro nome che il mio cor...*, y en el duo con Menotti en el tercer acto mereció en justicia una parte de los aplausos que el público prodigó.

—

El tenor Moretti hizo un duque muy bueno.

No fué en la conocida *donna é mobile*, cuando mereció con mas justicia ser aplaudido, sinó en: *Bella figlia dell'amore*, que dijo con sentimiento sumo y correcta afinacion.

En el aria del segundo acto: *Ora che ac cendene un fuoco intenso!*... no se lo aplaudió como merecía.

Por nuestra parte cumplimos el deber de hacerle justicia enviándole nuestro aplauso.

—

La señorita Borlinetto y el señor Mouchero, contribuyeron á que el magnífico cuarteto del cuarto acto fuera tan bien ejecutado.

En «Hugonotes», que se canta esta noche tendrá ocasion Erica Borlinetto para darnos á conocer su voz y podremos apreciarla como ella lo merece.

—

Concluiremos haciendo dos indicaciones á la empresa.

Teresa Singer ha dejado entre nosotros recuerdos agradabilísimos de *Lucrezia*.

Fué uno de sus triunfos cuando por primera vez cantó en Solís, y se desea mucho oirla de nuevo en esa bonita ópera.

Adriana Bassi, sabemos que hace una magistral Luisa Miller, y que sería aun mas sobresaliente si la acompaña Menotti que últimamente fué estruendosamente aplaudido en esa obra.

La señorita Bassi, que tan justa y simpática acojida tuvo en Fausto, puede esperar en Luisa Miller, como la señora Singer en Lucrezia Borgia, muchos aplausos, que redundarán en beneficio positivo para la Empresa.

Elecar.

AL REDEDOR DEL MUNDO

Un príncipe verdadero.—Ahorcado en Viena—Los aristócratas pobres.—El conde zapatero.—En los Estados Unidos.—El rabo plebeyo.—La parte de una negra de un tren.—Problema de actualidad.—Lo que vale el hombre.—El precio de un trabajador.—Los salvajes y la economía política.—Los albums de vestidos.—Una sociedad inexplicable.

Un individuo de la aristocracia austriaca se ha dedicado al comercio al por menor, y Viena está alborotada. El príncipe Alfredo Von Wrede ha establecido una tienda de verduras y de frutas en Perchtoldsdorf, en las inmediaciones de la capital.

El príncipe estaba arruinado y creyó que ganaría más de frutero que de empleado con poco sueldo. Los príncipes que están todavía por arruinarse se han escandalizado, sufren ataques de nervios y piden á voz en grito que se le quite su título al de Von Wrede.

Si vivieran en otros paises no se alborotarían tanto.

En Lóndres un lord ha puesto un almacen de té, una lady un taller de modistas, otro lord tuvo la idea de dedicarse á alquilador de coches, y el ejemplo ha cundido de suerte, que apenas hay cab (auriga) en Londres que no pertenezca á algun aristócrata y que no lleve corona de conde ó de marqués.

En Francia hay mucho baron y mucho conde que viven honradamente con sus sueldos de empleados, y que sin embargo pasan la velada *chez la marquise*. Y cuando atravesó malos tiempos la familia Bonaparte la viuda del príncipe Pedro tuvo un Bond-Street, en Londres, una tienda de modas en cuya muestra se leia con todas sus letras el título de la dueña.

En Italia hay muchos príncipes casaderos cuyas familias han venido á menos y que aprovechan el lustre de su nombre para contraer matrimonio con riquísimas herederas americanas ó de otros paises.

En Rusia los nobles arruinados se dedicaban al ejército. Pero ahora vive allí el célebre conde Tolstoi, que se esfuerza por ensanchar los horizontes de su clase profesando la zapatería. El conde tiene la idea de que todos los hombres deben dedicarse á algun trabajo manual, y todas las noches, después de comer, lleva al salon su banquillo y sus herramientas y hace zapatos, mientras la condesa dá conversacion á los convidados; parece, sin embargo, que su buena voluntad es superior á su talento, y que vale mas leer sus libros que gastar su calzado. De vez en cuando varía de género de trabajo, y hace poco dedicó varios dias á la tarea de estercolar el campo de una viuda, probablemente una de sus arrendatarias, pues el conde posee dilatadas haciendas.

Condenar estas cosas es una tontería: mas vale que un aristócrata trabaje que no que se dedique á vivir de caballero de industria y acabe por hacerse reo de estafa. Las aristocracias pasan y les suceden otras nuevas. El limpia-botas de hoy es talvez el vástago de una raza de señores feudales. Los ricos modernos tienen mas orgullo y mas pretensiones que los nobles de añeja estirpe. Hasta en la democrática república de los Estados Unidos principia á iniciarse un movimiento en favor de que se cree una patria

semejante á la inglesa, y si cae la república y la sucede un imperio será por el afan de los ricos de tener títulos, honores y cargos palaciegos y de dorar con las pompas de una corte el orígen de sus fortunas.

Para el rico moderno, la posesion de un título es la última evolucion del perfeccionamiento. Es el renacuajo que deja caer la cola para convertirse en rana, el mono, que en fuerza de trasformaciones, pierde el rabo y se convierte en hombre.

—

¿Cuál es la parte mas segura de un tren?

Este es el problema que han discutido últimamente los periódicos ingleses, y á cuya solucion han contribuido sin número de personas capaces y experimentadas.

La mayoría de las opiniones ha sido en favor del último compartimiento del último coche. Pero esta ha sido la mayoría numérica de opiniones.

Los empleados de ferro carriles han sido de opinion distinta, y entre éstos los hay que han informado despues de haber asistido á diez y á doce y aun dieciseis descarrilamientos.

Estos empleados dicen que el sitio más seguro de todo el tren es el asiento del centro (dando la cara á la máquina) del compartimento central del coche que esté en medio del tren.

Explican de esta suerte por qué los coches de primera van siempre en el centro del tren y algunos de ellos añaden que han visto coches destrozados por ambos extremos y con el compartimiento central intacto, y trenes con los últimos coches reducidos á añicos y los de enmedio ilesos.

La noticia no deja de tener utilidad. Habrá pugilato por coger el asiento de en medio del compartimiento central del coche que vaya en medio del tren. Es de esperar que las compañías de ferro carriles no recarguen el precio de estos asientos vendiéndolos como asegurados contra accidentes.

—

No hay animal que trabaje tanto tiempo como el hombre; así es que, bajo el punto de vista de la economía política, el hombre es el animal que mas vale.

Para confirmar este supuesto tenémos ya los precios que regian para los negros en tiempo de la esclavitud. Pero ahora el doctor Farr ha hecho cálculos sobre el valor del hombre blanco en un país civilizado y lleno de adelantos. Sus estudios están basados en el valor de las clases agrícolas del condado Norfolk.

Segun el doctor Farr, un niño de las clases trabajadoras vale, recien nacido, 25 pesos.

Cuando ha sobrevivido á los primeros peligros de la infancia y cuenta cinco años de edad, su valor sube hasta 250 pesos. A los diez años vale casi doble, y al poco tiempo principia á producir y su precio es de 750,000,00 de pesos.

A los veinticinco años es cuando alcanza su precio máximo. Su valor es entonces de 1230 pesos. Luego declina lentamente, y á los cincuenta y cinco años no vale mas que 610 pesos.

Cuando llega á los 70 años no vale mas que 5 pesos. Pasada esta edad no solo no vale nada, sinó que representa una pérdida y esta pérdida asciende á 255 pesos á los 80 años.

Los salvajes que matan á los viejos cuando llegan á 70 años, no son por lo visto mas que unos precursores del doctor Farr que tienen por religion á la economía política.

—

Dos novedades de la moda. Una es de París y otra de San Petersburgo.

La de París consiste en formar un album de vestidos. Las señoras pegan en este album una copia del figurín y una muestra de cada vestido que se hacen, y escriben al lado la fecha del estreno. De esta suerte forman la historia indumentaria de su vida.

La de San Petersburgo es mas extravagante. Parece que allí se ha formado una sociedad de solteras que se comprometen bajo juramento y pena de fuertísima multa á no casarse sino despues de cumplir los veinticinco años. Llevan como distintivo un medallon con sus iniciales por un lado, y con el lema *Guerre aux ennemis*, es decir, al hombre, por el otro. La sociedad hace furor entre el elemento femenino, aunque parezca incomprensible. Mas fácil habria sido formar una sociedad en que las mujeres se comprometiesen á casarse antes de los veinticinco años.

UN DILUVIO DE PETRÓLEO

(TRADUCIDO EXPRESAMENTE PARA LA REPÚBLICA)

En tanto que en Francia y España muy á menudo tiene la poblacion que preocuparse de inundaciones poco deseadas, vamos á dar noticia científica al lector, de otro género de inundacion que se ha producido hace muy poco en Tagieff, paraje perteneciente á la zona petrolera de Bakou (posesion de Rusia).

Una feliz operacion de sondaje terrestre, ha hecho surgir una fuente de petróleo con produccion de 5000 *hectólitros por hora*, y que ha brotado vivamente al aire hasta una altura superior á la de la columna Vendôme en París.

El viento arrebataba la arena que se había mezclado al líquido de este chorro formidable, y esa arena impregnada del aceite llovia sobre las casas de Bakou, aún cuando esta ciudad está situada unos cinco kilómetros de la fuente en actividad.

Fué imposible contener el derrame del petróleo que formaba un verdadero arroyo cuya corriente duró ocho dias, y que después de haber vertido hasta cuatro diez mil hectólitros (once millones de litros) durante un sólo *día*, disminuyó á diez mil hectólitros, cifra aún verdaderamente muy alta.

Se calcula que cincuenta millones de litros (500.000 hectólitros), surgidos de la tierra en el período de la incontenible inundacion hánse perdido por completo por falta de depósitos útiles. En vano se ensayó el encauzar en pozos á una parte del arroyo que corria hácia el mar y se derramaba en él. Puede decirse sin exageracion alguna que esta sola fuente es mas importante que todas las que hasta hoy hánse explotado en Norte-América.

Muchos especuladores Alemanes é Ingleses se han puesto ya en condiciones de acaparar una parte de esta riqueza inesperada que vendrá á influir fuertemente sobre las condiciones económicas del trabajo.—¿Dejarán los industriales franceses ocupar por sus rivales todas las posiciones ventajosas en esta empresa? Deben ellos poner rápidamente manos á la obra si no quieren verse perjudicialmente postergados.

En Amsterdam constrúyese apresuradamente un gran depósito de fierro cuyo contenido será de ochenta mil hectólitros y que se llevará al terreno, situándolo en un lugar en que su inflamacion no pueda transmitirse á otras construcciones. Este poderoso receptáculo será alimentado por *depósitos flotantes* en el mar circunvecino, de los cuales algunos pueden contener hasta ocho mil hectólitros; y cuyo número que es ya de una centena se aumenta rapidamente.

Actualmente el petróleo ó kerosene es traído á Europa por el ferro-carril construido al Norte del Cáucaso, valiéndose para aquel efecto de 250 wagones cajas que los señores Rothschild Hermanos han hecho agregar apresuradamente al material de su ferro-carril.

Trátase de simplificar aún mayormente este transporte estableciendo al lado Sud de la cadena montañosa del Cáucaso (desde Bakou en el mar Caspio hasta Batoum en el mar Negro), un caño gigante en que tendrá una longitud de *quinientos kilómetros*, con un diámetro suficiente para dejar correr durante nueve meses de circulacion anual (fuera del invierno) una cantidad que no bajará de *seis ó siete millones de hectólitros de kerosene*.

El costo de este gran trabajo está ya presupuestado, y está calculado en cincuenta millones de francos. Además la concesion oficial otorgada declara que el precio del transporte no deberá ser mayor de un franco y medio por hectólitro desde las cercanías de Bakou hasta Batoum, ó sea hasta Poti otro de los puertos de embarque en el Mar Negro.

El diluvio de kerosene ha influido inmediatamente en los precios del artículo en el sitio de su produccion.—Anteriormente conseguíanse regularmente 35 litros por 10 centésimos de franco.—La *Isvestie* de Bakou del 17 de Octubre 1886 nos anuncia que el precio se ha reducido á la mitad, esto es á 5 centésimos de franco los 35 litros; lo que importa decir que es mas barato que lo que fué el agua en París antes de la instalacion de las cañerías.

Añadamos que desde hace centenares de años ha sido conocida la existencia de estas fuentes. Aunque no se haya podido hasta ahora últimamente formarse una idea de la inmensa riqueza que atesoran, recordemos que los adoradores del fuego venian á hacer sus devociones á los bordes del Cáucaso y del Araxes, desde mucho antes de la fundacion del Imperio Romano.—Y hasta es fundado creer que el gran poeta griego Esquilo tuvo perfecto conocimiento de los fenómenos naturales que relativos al petróleo ofrece la region caucásica, cuando eligió las rocas vecinas á estas montañas para enclavar en ellas al Titan Prometeo y al Buitre que le devora.

Aún existe el templo del Fuego: el Sr. Koechlin Schwartz refiere en su *Viaje de un turista al Cáucaso*, que él hizo una visita á ese edificio, el cual hallábase habitado por un sacerdote güebro venido de Bombay (India inglesa), y que no hablaba mas que en hindostaní.

Pero ciertamente las llamas que hoy dia arden en honor de Ormuzd hállanse bastantes pálidas á causa de las usinas circunvecinas, que han enriquecido al hombre con todo lo que arrebatan sin cesar al antiguo dios. (La Nature. Directeur Gaston de Tissandier nº. 705.)

PARTIDO NACIONAL

DIRECTORIO DEL PARTIDO NACIONAL

Se ruega á las Comisiones Departamentales de campaña, se sirvan remitir á la mayor brevedad la nómina de los señores que las componen, así como las de las Comisiones Seccionales.

Montevideo, Julio 21 de 1887.

El Secretario.

DIRECTORIO DEL PARTIDO NACIONAL

Se convoca á la Convencion del Partido Nacional para la reunion extraordinaria que tendrá lugar en Montevideo el dia 1.º de Agosto, á la 1 p. m. en su local de sesiones, calle 18 de Julio 259 para dar cuenta de asuntos de gran interés para la colectividad.

Julio C. Pereyra, Presidente

Alberto Palomeque, Secretario ad-hoc

Comision de la 1ra. Seccion

Se cita á los correligionarios residentes en esta Seccion, para la reunion que tendrá lugar el dia 25 del corriente á las 7 p. m. en el local del Club, calle 18 de Julio número 259.

Montevideo, Julio 21 de 1887.

El Secretario.

GACETILLA

21 propuestas—Asciende á este número las propuestas que se han presentado con sus respectivos planos, para los adornos de las plazas públicas en las próximas fiestas del 25 de Agosto.

Una menor—El Comisario de la Union dió cuenta á la Gefatura que ha fugado de aquella seccion una menor, que se encontraba de sirvienta en una de las casas de la villa, sin que haya sido posible dar con su paradero.

Suscricion—Entre los miembros que componen la Colonia brasilera residente en esta capital, ha surgido el pensamiento de levantar una suscricion, con el objeto de socorrer á las familias de los tripulantes del vapor brasilero *Rio Apa*, que han quedado sumidas en la indigencia, con motivo de la terrible catástrofe, en que sucumbieron todos esos marinos.

Ayer ya se había dado principio al encabezamiento de la lista, y á designar una comision, encargada de correr con todo lo relativo á la recoleccion de fondos.

El Ejército—En la parada que se efectuará el próximo 25 de Agosto lucirán las tropas el nuevo uniforme é insignias, aconsejado por la comision, que nombró el Superior Gobierno, con tal objeto.

Segun se nos informa, son sumamente vistosos á la par que sencillos los informes presentados.

Parten—Con destino al Brasil, en el vapor *Rio Negro*, que zarpará hoy de este puerto los pasajeros dejados en esta por el *Rio Yaguaron* como así mismo los tripulantes que pertenecieron á ese buque, y los que se encuentran en uno de los pontones que posee el señor Braga.

Compañía acrobática—A principios del entrante mes, es esperada en esta ciudad, con procedencia de la vecina capital, una numerosa compañía acrobática japonesa, la que funcionará en el Teatro Cibils.

Esta compañía ha causado gran entusiasmo en el público bonaerense, por las difíciles y variadas suertes que ejecutan la mayor parte de sus artistas.

Proteccion—Con el objeto de proteger el Gobierno á las obras que se editen y se confeccionen por nuestros compatriotas, se ha suscrito á cien ejemplares de la Gramática castellana, que ha editado el señor don Pedro Imbert, los que han sido donados á la Direccion General de Instruccion Pública para ser distribuidos entre el cuerpo docente de la capital y campaña.

Aparatos—Por el vapor que saldrá el lunes de la semana entrante, con destino á Paysandú, serán enviados todos los aparatos necesarios, para la colocacion de la usina de luz eléctrica en aquella ciudad, de que es concesionario el señor Dn. Marcelino Diaz y García.

Por lo que se vé, pueden estar de felicitaciones los habitantes de Paysandú, pues los resultados dados por la luz eléctrica en esta capital, han sido del todo satisfactorios.

Sumario—Se susurraba ayer en los corrillos oficiales, que el Gobierno ha dispuesto que se traslade al Departamento de Tacuarembó, el Inspector General de Policías, coronel don Simon Teranos, con el objeto de levantar un sumario al Jefe Político de esa localidad coronel Escayola, con motivo de varios cargos sumamente graves, que un vecino ha hecho á ese funcionario público, ante el Ministro de Gobierno.

Desde ya se puede asegurar que Escayola resultará ser un *santo*.

Reunion—Se reunieron ayer de tarde en los altos de la Bolsa de Comercio, los miembros que componen la Cámara italiana con el objeto de ocuparse de varios asuntos importantes, que afectan de una manera directa á los intereses comerciales que representa esta cámara.

Caridad—En varios departamentos de campaña, se han iniciado suscriciones, con el objeto de socorrer á los damnificados, en las últimas inundaciones, acaecidas en los Departamentos de Soriano y Rio Negro.

La suscricion levantada en esta ciudad con tal objeto, alcanzaba ayer, á una suma bastante crecida.

Cúmplase—Por el Ministerio de Hacienda, le fué puesto ayer el cúmplase, al Proyecto de Ley, sancionado por el Cuerpo Legislativo, referente á la Contribucion Directa, habiéndose comunicado dicha disposicion á la Oficina de Crédito Público, para que proceda á su cobro.

Valero—El jueves dió su funcion en San Felipe la compañía española de que forma parte el célebre actor D. José Valero.

Asistió muy poca concurrencia, lo que no es de extrañar si se tiene en cuenta que en esa misma noche cantaba Menotti «Rigoletto» en Solís.

No asistimos á San Felipe por cuya causa no podemos dar opinion propia sobre lo que es hoy el decano de los actores españoles.

Un colega de la tarde dice lo siguiente al respecto:

Maravilla verdaderamente ver al anciano Valero interpretando el drama *Los laureles de un poeta* como lo podria hacer el mejor artista lleno de juventud.

Valero no recita con *fuelle* como en la escuela antigua y participa de una extraordinaria naturalidad en la accion.

En la escena final del último acto Valero estuvo notable hasta tal punto que parecia que disminuía en años á medida que la escena se hacía mas conmovedora. Reciba nuestras felicitaciones.

En cuanto á los demás artistas que se presentaron anoche forman un conjunto bastante bueno, lo que hace esperar que ha de abarcar con brío todo el repertorio antiguo y moderno.

Reunion de orientales—Dice un diario de La Plata:

El señor Francisco G. Cortina, con motivo del aniversario de la jura de la constitucion oriental, fué objeto de una espontánea y popular manifestacion por parte de sus compatriotas y muchos amigos que sin serlos se adhirieron al acto, reuniéndose en el *Centro Oriental*, de donde partieron en corporacion á saludarlo en su casa particular. Los manifestantes pasaban de doscientos é iban acompañados de una banda de música la que tocó el Himno Nacional Argentino y Oriental y varias otras piezas.

El señor Cortina los agasajó con una bien servida mesa y vinos generosos, pronunciándose entusiastas y patrióticos brindis tendentes todos ellos á felicitar al agraciado conmemorando el aniversario glorioso y haciendo votos por la union de los orientales y la felicidad de la patria.

El señor Perez Gomar, nuevo Cónsul de la República Oriental en la Plata, obedeciendo á un noble impulso patriótico que lo honra, se hizo presentar al señor Cortina á quien no conocía, felicitándolo por la manifestacion de que era objeto por parte de sus compatriotas.

El mismo dia se entregó al señor Cortina un album en que se encuentran las firmas de gran número de compatriotas.

La Comision encargada de la entrega de ese album encargó al señor Alfredo Rivera para que en su nombre le dirigiera la palabra, el que se expresó en los siguientes términos:

Señor Cortina:

Contrariando la natural modestia de nuestro carácter, venimos á cumplir gustosos con la Comision que nos encomendaron los iniciadores de la idea de ofreceros este amistoso tributo de justicia, en el aniversario de la jura de la Constitucion, de la República Oriental, á lo que nos adherimos con simpatía.

Aquel hecho glorioso, fué una consecuencia de la arriesgada empresa iniciada por los inmortales 33, que sin mas bagajes de guerra que su fe en la buena causa y llenos de inspiracion patriótica, desembarcaron en las playas de la Agraciada libertándola del dominio extranjero, despues de regar su suelo con noble sangre.

Así, vos, sin mas elemento de accion que la bondad de vuestra idea, lleno de fé é inspiracion progresista, iniciásteis la formacion de la sociedad Territorial «La Plata», realizándola á medida de vuestras aspiraciones, luchando con perseverancia y firmeza contra los numerosos obstáculos que se oponían.

El éxito de la obra está asegurado, aun cuando pueda sufrir algunos ligeros trastornos en momentos de conmocion general. La base es de granito y descansa en la honradez intachable de su administracion.

Se ha iniciado una era de reaccion política y pronto se inaugurará la iniciada por el comercio y la especulacion honrada; entonces, la «Sociedad Territorial», ocupará el rango que legítimamente le corresponde entre las demas instituciones de crédito de La Plata.

Recibid nuestra amistosa y sincera felicitacion y no olvidéis que el triunfo de los hombres y el carácter en la época por que cruzamos, es tardío pero seguro.»

El señor Cortina, contestó agradeciendo la demostracion de que era objeto, aunque no se creia acreedor á los tenderos conceptos que le prodigaban inspirados indudablemente por los sentimientos generosos de la amistad.

Concluyó con estas sentidas y modestas palabras:—«Conservaré ese album como un grato recuerdo de la amistad para que mis hijos crean que han tenido un padre tan honrado y laborioso como la bondad de mis amigos quiera hacerlo creer.»

A las siete de la noche se hizo al agraciado una manifestacion de simpatía, habiéndose reunido numerosos amigos con ese objeto.

La columna de manifestantes que pasaba de trescientos partió del local del Centro Oriental.

En la casa del señor Garcia Cortina fueron los concurrentes obsequiados con un bien servido lunch.

Pronunciáronse varios entusiastas discursos.

Zarpó—Ayer de madrugada con destino á la capital vecina, el vapor inglés *Trent*, á cuyo bordo vá como ya hemos dado conocimiento á nuestros lectores el tirano Santos.

Se nos ha informado que habiendo llegado á conocimiento de varios de los allegados del tirano el que los orientales residentes en Buenos Aires, pensaban hacerle á su llegada varias manifestaciones hostiles, dispusieron á último momento que Santos se trasbordará al vapor argentino *Uruguay* que ayer salió de este puerto, con destino á la Asuncion y litoral argentino.

Desgraciados sucesos—Al salir ayer de la fábrica de cerveza de los señores Richling y C.ª una de las jardineras, que conducía el sujeto Leandro Arrigaray, tuvo la desgracia de que el vehículo diera un tremendo barquinazo, dando con su conductor en tierra, el que se ocasionó una herida de bastante longitud, en el cráneo.

Varios vecinos y transeuntes corrieron en auxilio de este desgraciado el que fué conducido á la cervecería citada, en donde el Dr. Muñoz Romarate que fué mandado buscar, le practicó la primera cura, diagnosticando ser de gravedad la herida.

—En la casa sita en la calle Uruguay N.º 311, se hirió en una mano casualmente el sujeto Francisco Ferrari, que se encontraba limpiando una pistola y quiso la fatalidad que se le escapara uno de los tiros.

Diplomático—En el vapor inglés *Aconcagua* llegó ayer á este puerto con procedencia del Pacífico, vino á su bordo el señor Matta, encargado de la República de Chile acerca de los gobiernos del Rio de la Plata.

La policía de Seguridad—Redujo á prision al sujeto Severino Tarumberto, el que hace varios dias, se apropió de una patente que pertenecia al señor Angel Lica propietario de la tintorería sita en la calle de Soriano N.º 103.

Perdido completamente—Llegó ayer de Maldonado, el señor Lissich, encargado del salvataje del vapor brasilero «Rio Jaguaron», el que regresa á éste, debido á que han sido infructuosos los trabajos que se ha hecho con el objeto de poner á flote á dicho buque, pues se ha notado que todo el casco se ha abierto en su fondo.

Obra colosal—De la revista para el exterior que publica «La Tribuna Nacional» de Buenos Aires tomamos los siguientes datos sobre una obra colosal que se proyecta en la vecina República:

Se ha presentado al poder ejecutivo una propuesta para construir una muralla de algunas leguas de largo, que arrancando del Paraná-Guazú, termine en la Boca del Riachuelo.

La empresa proponente es la misma que canalizó el rio Mississipí.

La muralla encerraria el Placer de las Palmas, con lo cual se formaría una isla de 50 leguas cuadradas de superficie, próximamente, entre Buenos Aires y la Colonia.

Las aguas del Paraná-Guazú, Paraná-Miní y Paraná de las Palmas, vendrían á refluir sobre el puerto, alcanzando una profundidad de 30 piés en todo el trayecto del muro exterior de las obras contratadas del señor Madero.

La empresa se compromete á realizar su proyecto mediante la cesion de los terrenos que deja en seco, los cuales destinaría á construcciones que atraerian á ellos una poblacion numerosa.

En cuanto su propuesta obtuviera la aprobacion del congreso, daria principio á los trabajos, contando ya con el capital necesario.

De este modo el paso de Martin Garcia quedaría únicamente para el rio Uruguay, y cambiaría completamente la configuracion del puerto de Buenos Aires.

Estragos en Fray Bentos—Todavía, como es consiguiente, no se tienen datos precisos sobre los estragos causados en la campaña por el último temporal, pero se sabe ya lo bastante para poder afirmar que ellos son considerables y asumen las proporciones de una verdadera catástrofe para la mayor parte de nuestros estancieros. La mortandad de ganado vacuno, particularmente, sobrepasa todos los cálculos que se hacian al respecto.

La Jefatura de aquel punto ha mandado levantar una estadística de las pérdidas sufridas por los estancieros y entónces recien podrá apreciarse á ciencia cierta la magnitud de los perjuicios sufridos.

Por lo tanto se sabe que hay establecimientos de las secciones cercanas á la Villa donde han perecido de á 400 y 500 animales vacunos, y otros como los de las islas del Infante y del Vizcaino donde no han quedado un solo animal de 8000 á 1000 que había, en esta última, contándose entre ellos muchos de razas finas, tanto caballares como vacunos.

La Bevilacqua herida—La distinguida artista, Sta. Bevilacqua, á quien nuestro público ha tenido ocasion de conocer y aplaudir, y que trabaja actualmente en el teatro «Progreso» de la ciudad de Córdoba, ha sido herida, felizmente de poca gravedad, la noche del sábado último.

Representábase la última escena del quinto acto de la sublime ópera de Meyerbeer «Hugonotes», y el tenor Massini, al caer representando su trágico fin, tuvo la mala suerte de alcanzar con el puño de la espada, el brazo derecho de la Bevilacqua, infiriéndole una herida de alguna extension pero de poca profundidad.

La simpática artista sufrió bastante en ese momento, pero afortunadamente se encuentra á la fecha mejorada de la herida.

Matrimonios—Han solicitado contraer enlace:

En la ciudad—David Gambetta, italiano, de 32 años, herrero, con Emilia Sazas, española, de 17 años; Cárlos Weickert, aleman, de 25 años, hojalatero, con Emilia Roerich, oriental, de 13 años; Ramon Landaburu, francés, de 23 años lechero, con María Ojampe, de 21 años, francesa, sirvienta; Angel Pedemonte, italiano, de 27 años, agricultor, con Teresa Roca, italiana, de 21 años; Antonio Camacho, español de 22 años, confitero, con Ana Perez, española, de 24 años.

En la Aguada—Felipe Botte, argentino, de 21 años, comerciante, con María Raffo, argentina, de 18 años.

En el Reducto—Juan Pablo Martinez, de 21 años, oriental, panadero, con Leonor Gardiols, de 19 años, oriental; Pablo Lonati, italiano, de 21 años, zapatero, con Angela Marabotto, oriental, de 16 años.

En el Paso del Molino—Tomás Ruiz y Rodriguez, español, de 20 años, albañil, con Juana Baigorre, oriental, de 1[illegible] años.

Mortalidad—Defunciones ocurridas hoy.

Juan Magiens, español, 27 años, soltero viruela.

Rosa Barros, argentina, 35 años, soltera, tuberculosis pulmonar.

Nicolás Paglia, italiano, 32 años, casado fiebre perniciosa apoplética.

Petrona Cassoleo y Rossi, oriental, 5 meses meningitis.

Villa de la Union—Ramon Maciel Mirales 49 años, casado, Hemorragia cerebral.

Crecencio Gonzalez, 15 años, viruela confluente.

Movimiento de pasageros—Llegaron ayer por el *Vénus*: *Del Salto*: Jacinta Mercedes y María Gonzalez, Andrés, Elsergui; *Concordia*: Manuel Cross, Luis Fome, *De Paysandú*: Luis Lasagna, Pablo Mazzoni, Gervasio del Pino, Julio Otero y seis soldados, Juan Belsche, Adolfo Castanane; *Del Uruguay*: Julio Lemazque; *De Mercedes*: German J. Pis, Manuel Balida; *De Palmira*: Juan Oliver, Cárlos Lema, Fernando Carambola y cinco de familia.

De Buenos Aires: Emilio Lambert, Aranda Sreveli'an, Juan C. Pelrano, Enrique Menendy, José F. Lecesmo, José Rey, José Campos, Manuel Alonzo, Manuel Ferro, Vicente Garcia, Juan Matuzzane, Ramon Morales, Luisa García, Santiago Brigozoli, Jos Irigall, señora Irigal Antonio Landatar Eduardo Vazquez, señora Fibal, Domingo Darit, Emilio Dapit, Antonio Martinez, Juan Manito, Emilio Bentareo, Clemente Fernandez, Ernesto Allaiao, Floro García, Florinda García, Manuela García, Lorenzo Villanueda, Modesto Pos, Enrique Lastra, Enrique Martinez, Acosta García, Allar Weschington, Angel Palaffo, José Irayo, José Jagatti, Eugenio Agnoinini Bombadi, Eusebio Lopez, Elinonido Mackristay, Fernando Ferrot, Ernesto Gargea, Emilio Calo, José Zadalsa, Tomás Ravano, Dionisio Castellanos, Francisco Balman, José Galletas, Angel Salvano, Eliso Pirovano, Santiago Noche, Casto Larosa, Eduardo Catel, Leopoldo Casatel, Jacinto Allo, señora de Allo y dos menores, Luciano Israel, Teodoro Furrier, José A. Gomez, Atilio Albertini, Porfirio Unastowo, German Dacosta, Fernando Forastin, Teófilo Espelter, Diego Tella Angel Salvano, Francisco Cortes, Concepcion Garcia, María Alonzo, Pablo Palmas Pedro Sous, Miguel Ariol, Adelina Cecilia, Antonio De Pauli, Julio Bernis, Rafael Catone, Juan Laborio y un menor, Jorge Ranella.

Llegados ayer por el *Olimpo*: *Del Salto*: Santiago Fernandez, Julio More, Juana Larbal, Saturnino Larbal, Manuel Larbal, Emilio Larbal, Josefa Larbal, Juanita Larbal; *De Paysandú*: Nicola Pariol, José Bonolo; *Del Uruguay*: Victor Marcenaro; *De Fray-Bentos*: Concepcion García.

De Buenos Aires: Pedro Smith, María Cardane, Fidel Sevallo, José Silva, Rafael Rodriguez, Manuel García, Alberto Rogazzo, Dumont Goday, Hipólito Suarez, Juan Molledo, José Landi, Pedro Patti, Manuel Bastio, Emilio Bacheci, Juan Baussé, Camilo Rivanera y señora.

Comision Directiva del Partido Nacional—Se cita á los miembros de la Comision Directiva del Partido Nacional para la reunion que tendrá lugar esta noche á las 7 1|2. Recomendamos la asistencia por tratarse de asuntos de gran interés para la colectividad.

Montevideo, Julio 23 de 1887.

El Secretario.

ULTIMA HORA

ADHESIONES DE PAYSANDÚ Y TREINTA Y TRES

Publicamos á continuacion la importantísima nota de la Comision Directiva del Departamento de Paysandú reconociendo la autoridad del Directorio surgido de la Convencion.

A los señores ministeriales les hacemos presente que solo quedan *cuatro* Departamentos por adherirse al Directorio que ellos llaman apócrifo.

En momentos de cerrar nuestro diario recibimos tambien una importante nota de la Comision Directiva de Treinta y Tres suscrita por 304 correligionarios, que mañana publicaremos.

Excusamos comentarios pues el hecho es bastante elocuente por sí mismo.

Hé aquí la nota:

Paysandú, Julio 17 de 1887.

Señor Presidente del Directorio del Partido Nacional don Julio C. Pereira.

Montevideo.

Señor:

Por la presente acuso recibo á la nota de ese Directorio de fecha 9 del corriente, por la que remite á esta Directiva *ciento cincuenta* ejemplares de las Bases Constitutivas del Partido Nacional, y que ya han sido distribuidas en las distintas Secciones de este Departamento.

Para fines del presente mes quedará satisfecho el pedido de ese Directorio con respecto al número exacto de los inscriptos en los Registros Cívicos del Departamento, especificando el de correligionarios, adversarios y tachas que en él aparezcan, como asimismo el detalle de los ciudadanos adheridos á nuestro Programa Político.

En cuanto á la actitud que observan las autoridades del Departamento en la actual administracion tengo la satisfaccion de comunicar á Vd. que nada absolutamente tenemos que censurar.

Dejando así contestada la nota á que me refiero, queda esperando órdenes de ese Directorio á quien saluda con su mayor consideracion y respeto,

Daniel Millot, Vice Presidente.

Apolinario G. Velez, Secretario.

DESEMBARCO DE SANTOS EN BUENOS AIRES

Del boletin que dá nuestro colega *La Tribuna Popular* tomamos lo siguiente:

Buenos Aires, 22.

En este momento, seis de la tarde, acaba de desembarcar en tierra argentina Máximo Santos.

La concurrencia que habia en los muelles y que era numerosísima esta tarde, disminuyó algo por haberse hecho circular la noticia de que Santos no bajaria á tierra, trasbordándose á otro buque.

Santos desembarcó por el muelle de pasajeros y marchó desde la escalera hasta el Paseo de Julio escoltado por el comisario Socas y el prefecto marítimo Sr. Mansilla.

La concurrencia que habia en el muelle al ver á Santos intentó lanzar algunos silvidos y gritos pero la contuvo la actitud digna observada por la policía.

Santos iba del brazo del prefecto Mansilla y así, seguido de todo el grupo de curiosos fué hasta el Hotel Argentino donde se alojó, tomando tres elegantes habitaciones.

Carralon bajó tambien con Santos llevando de la mano á los hijos de éste.

El secretario de Santos ha encanecido mucho. Tiene todo el pelo blanco.

Iba vestido con sombrero gacho y un sobretodo largo con capucha.

Viene muy grueso y usa toda la barba.

Mientras atravesó el muelle lo hizo con notable recelo, mirando á todos lados como temiendo alguna agresion.

Me ha parecido verlo dominado por gran abatimiento.

No puedo apreciar con certeza que cantidad de gente habia esperando el desembarco.

Estaba totalmente lleno todo el muelle y las inmediaciones del local de las oficinas marítimas.

Santos desembarcó cuando mas espesa era la niebla que reinaba y cuando ya casi no se veia.

Por esta causa no he podido fijarme bien en su fisonomía, pero dicenme personas que pudieron observarlo que iba mirando á todos lados con altanería y sonriendo por instantes.

Al saberse que se albergó en el Hotel Argentino gran cantidad de gente empezó á aglomerarse frente á ese establecimiento, aumentando el grupo de los que lo habian seguido hasta allí desde el muelle de pasajeros.

En este momento hay frente al Hotel y en la calle 25 de Mayo mas de 1500 personas haciendo comentarios de todo género.

Nadie duda aquí de que en el muelle hubiérase producido una manifestacion de gritos y silbidos á no haber sido el tino con que obró la policía.

Santos vestía sombrero alto con redingote y capuchon y lleva toda la barba sin afeitar.

Ya la noticia se ha estendido por todo Buenos Aires y no se habla de otra cosa que del funesto personage.

Mañana enviaré los nuevos datos que pueda recojer.

Hoy dije: confie en mi actividad y cumplo mi compromiso.

Constame que soy el primero en enviar esta noticia á Montevideo.

BOLSA

La *Deuda Consolidada* 1883 1a. serie cerró en la hora oficial á 94 1|2 al contado y á 95 1|4 para fin de mes.

De la 2a. serie se realizaron dos operaciones para fin de mes á 95 1|8 y 95 1|4.

El *Empréstito Unificado* cuya última operacion se había efectuado el Juéves á 68 7/8, empezó á cotizarse ayer á 69 1|4, bajando en seguida á 69 1|8 y 69.

Peró mas tarde repuntó cerrando á 69 1|8.

Las acciones del Banco Nacional han experimentado una baja de ps. 4 las integradas y de dos las sin integrar.

He aquí el resúmen de las operaciones efectuadas:

Oficial: Consolidada 1883, 1a. serie; ps 8.150 al contado á 94 1|2; 15,000 para fin de mes á 95 3|8 y 95 1|4. Banco Nacional sin integrar: 123 acc. al contado á 135 1/2 y 135; 42 para fin de mes á 133 y 137. 6 integradas 64 al contado á 131.

CAMBIOS

Sobre Londres bancario, 50 3/4.
» » comercial, 50 7/8.
» París bancario, fr. 5.33.
» » comercial, fr. 5.31 á 5.35.
» Amberes comercial fr. 5.31 á 5.36.
» Rio Janeiro, 10,500 á 10,6X0.
» Buenos Aires, 1/8 0/0 descuento.

COMERCIO

TABLADAS

OPERACIONES DEL DIA 21

De San José: 11 vacas y novillos y 4 toros introducidos por B. Iturralde y vendidos por J. Palad á pesos 12 las vacas y novillos y 6 los terneros.

De Durazno: 111 vacas introducidas por S. Nuñez y vendidos por G. Amespil á 15 pesos.

De Florida: 51 vacas, introducidas por J. Roboyno y vendidos por S. Pereyra á 12 pesos.

Del Durazno: 55 vacas, 11 novillos y 6 bueyes introducidos por F. Almeida y vendidos por M. Curbelo á $ 9 las vacas y 14 los novillos.

De Florida: 27 vacas y 16 terneros introducidos por F. Castillo y vendidos por M. Curbelo á $ 4 1/2 los terneros.

De San José: 101 vacas y novillos introducidos por F. Sierra y vendidos por F. Olivera á $ 15 1/2 vacas y novillos.

De San José: 58 vacas y 60 novillos introducidos por F. Perez y vendidos por M. Curbelo á $ 13 las vacas y 19 los novillos.

Dia—22

Para abasto

Vacas, 13 á 15 pesos.
Novillos, 17 á 19 pesos.
Terneros, á 3 1/2 pesos.

Para saladero

Novillos, á 13 pesos.

FERRO-CARRIL C. DEL URUGUAY

Entraron los siguientes frutos del país el dia 21:

J. T. Marinó 292 bolsas maiz.
M. C. Torres, 166 bolsas maiz.
C. Duce, 150 bolsas trigo.
F. y Noriega, 158 cueros vacunos, 12 id de corderos, 6 atados cueros lanares.
C. y Delucchi, 500 bolsas trigo.

RESÚMEN

650 bolsas trigo.
458 bolsas maiz.
158 cueros vacunos.
72 cueros lanares.
12 cueros de corderos.

FERRO-CARRIL NORDESTE DEL URUGUAY

Entraron los siguientes frutos del país el dia 22.

M. A. Usabiaga, 90 bolsas trigo,
J. Morales, 93 id id.
M. Davila, 70 id id.
A. Seoane, 61 id id.
P. Cabrera, 41 bolsas maiz.
V. Anastasia, 64 id id.
C. Cequeira, 61 id id.
A. Cucete, 27 id id.

RESÚMEN

320 bolsas trigo.
219 bolsas maiz.

PRECIOS CORRIENTES

Trigos superiores de la Colonia los 110 kilos	$ 3.40 á 3.50
Id. del Carmelo y Palmira	3.40 » 3.50
Id. id. Lombardo	3.30
Id. id. del Rosario	3.30 » 3.45
Id. id. buenos de plaza	2.10
Id. id. regular	2.60 » 2.80
Cebada pelona, para cervecería fanega	2.20 » 2.50
Id. id. inferior	1.90 » 2.10
Id. chilena	3.00 » 3.50
Harina marca O extra de cilindro arroba	0.70
Id. de 1.ª cilindro, marcas B. D y otras	0.535 » 0.55
Id. buena de piedras y otras	0.50 » 0.00
Id. 2.ª	0.30 » 0.35
Afrecho, los 42 ks con bolsa	0.80 » 0.00
Maiz blanco y amarillo desgranado fanega	1.70 » 1.90
Id. en espiga	No hay
Id. de reembarco con bolsa puesto en el muelle	2.10 » 2.20
Id. id. cuarentino	1.90 » 2.00
Alpiste, la arroba	0.50 » 0.65
Afrechillo, fanega	0.80 » 0.90
Lino	0.50 » 0.50 1/2
Gransa, los 90 kilos en bolsa	1.00 » 1.10
Balango los 90 kilos con id.	1.80 » 2.10
LANAS	
Mestiza fina superior establecimientos conocidos	3.40 » 3.50
Id. 1.ª limpia id.	3.20 » 3.300
Id. 2.ª id	3.10 » 3.20
Id. 3.ª id	2.90 » 3.00
Id. 3.ª y 4.ª mezcla id	2.60 » 2.80
Mezcla de criolla y mestizona	2.40 » 2.56
Borrego limpia	2.80 » 3.00
Id. con semilla	2.40 » 2.50
Criolla sucia	2.00 » 2.30
Id lavada	3.60 » 3.80
CUEROS VACUNOS ECOS	
Vacunos de matadero las 40 libras	$ 5.80 á 0.06
Id agostos de campo las 40 libras al barrer	5.50 » 5.00
Id de todo estaqueo, id. id.	5.50 » 5.60

MARITIMA

LLEGARON AYER

Del Uruguay y Buenos Aires, *Vénus* y *Olimpo*; de Glasgow, *Phokenicina* á Sagory; de Liverpool, *Turcain* á Schwartz; de Valparaiso, *Aconcagua* á Wilson y Ca.

SALEN HOY

Para Buenos Aires y Uruguay, vapores *Olimpo* y *Venus*.

El primero tiene su agencia en la calle Zabala núm. 51, el segundo en la de Piedras núm. 144. La Correspondencia en el Correo hasta las 3 y 30 y en la sucursal marítima hasta las 4 p. m.

Para Rio Janeiro, Southampton y Amberes, vapor belga *Galileo*.—Agencia, calle Cerrito esquina Misiones.—Correspondencia en el Correo hasta las 2 y en la sucursal marítima hasta las 3 p. m.

Para Rio Grande y escalas hasta Rio Janeiro, vapor brasilero *Rio Negro*.—Agencia calle Cerrito 153.—Saldrá á las 8 a. m.

Vapores esperados

Procedencia	Dia	Bandera	Nombre
Burdeos	22	francés	Matapan
Havre y escalas	24	francés	Paraná
Marsella y escalas	21	francés	La France
Génova y escalas	24	italiano	Umberto I
Génova y escalas	25	italiano	Sud América
Burdeos y escalas	23	francés	Orenoque
Amberes	30	inglés	Tallodeo

Vapores á salir

Destino	Dia	Bandera	Nombre
Nápoles y escalas	22	italiano	Sirio
Plymouth y escalas	22	inglés	Aconcagua
Burdeos y escalas	25	francés	Niger
Plymouth y escalas	25	inglés	Galicia

CENTROS

SOCIEDAD UNIVERSITARIA

Se cita á los señores socios para la sesion que tendrá en que el dia 23 del corriente á las 7 de la noche, con el objeto al proceder á eleccion de dos delegados al Consejo Federal, en reemplazo de los salientes.

Montevideo Julio 22 de 1887.

El Secretario.

SECCION PREFERENTE

GRAN ESTABLECIMIENTO A VAPOR

FABRICA DE MUEBLES DE TODAS CLASE

FELIPE L. MONTEVERDE

Especialidad en trabajos de tapicería mas bleria.

203—18 de Julio—205

Talleres—Rio Negro 216—Depósitos Agraciada 233.

perm.

En venta

Se venden dos fracciones de campos lindantes, conjunta ó separadamente, situadas en el Sauce sobre la costa misma de este arroyo, departamento de Canelones, y á distancia de cinco ó seis leguas de Montevideo.

Cada fraccion está compuesta de 31 hectáreas, 21 áreas, 79 centímetros y 22 decímetros, equivalente á 42 cuadras, 1835 varas y 53 centímetros de varas—campos de pastoreo, con monte y magnificas aguadas.

Para tratar y examinar los títulos puede dirigirse á la calle San José núm. 27, y en la Union, Plata 55. n.80-14 jl.3

Enrique J. Iriarte

PROCURADOR

Ha abierto su escritorio en la calle de Zabala núm. 177. Horas de 11 á 4 de la tarde. n.82-jl.15

AGENCIA CENTRAL DE AYALA Y CALVETE

LA AGENCIA CENTRAL, de compra venta de tierras y negocios, se ofrece al público en su local (escritorio) Rincon núms. 30 y 32, todos los dias hábiles.

Se encarga tambien de corretajes y remates, procuraciones y despacho de asuntos oficiales ante el Superior Gobierno, Tribunales y Banco Nacional.

MONTEVIDEO

jl.20-perm

Eugenio Piaggio

DOCTOR EN MEDICINA Y CIRUJIA

De la facultad de París

Profesor de la facultad de Montevideo. Consultas de 12 á 2 de la tarde. Calle Rincon núm. 4.

Directorio General del Partido Nacional—Desde esta fecha ha quedado instalada la Secretaría del Directorio general del Partido Nacional en la calle 25 de Mayo nº. 379.

Correos Terrestres

1—á Pando; todos los dias.
2—á Migues y Sauce, 3, 6, 8, 11, 13, 16, 19, 21, 24, 26, 29.
3—á Rocha, Maldonado y San Cárlos por Santo Tomás de Aquino; Solis Grande y Pan de Azucar, 1, 3, 5, 8, 11, 13, 16, 18, 21, 23, 26, 28.
4—á Artigas y Melo por Sa Gabriel, Carro Mulero, Cerro Colorado, Cerro Chico, Avestruz y Pablo Paez; 1, 4, 8, 1 16, 20, 22, 28, 24, 26, 28.
5—á Minas por Solis Chico, Solis Grande, Solis del Medio; 1, 3, 5, 7, 9, 11, 13, 15, 17, 19, 21, 23, 25, 27, 29.
6—á Treinta y Tres por el Soldado, Polanco de Barriga Negra, Cebollatí y Gutierrez; 5, 10, 15, 20, 25, 30.
17—á Tacuarembó por Villasboas, Molle, Paso de los Toros, Cuchilla de Peralta, Arroyo Malo, Batoví; 2, 4, 7, 12, 14, 17, 19, 22, 24, 27.
—á Tacuarembó por la Cuchilla de Haedo del 11, 16, 21, 26.
7, 9—á Rosario, Nueva Helvecia la Paz todos los dias.

DIVERSIONES

Teatro Solis

EMPRESA CIACCHI-RAGNERI

TEMPORADA DE INVIERNO

COMPAÑIA LIRICA ITALIANA

El Sábado 23 de Julio

La grandiosa ópera en 5 actos del maestro Meyerbeer:

GLI UGONOTTI

Precios y hora de costumbre.

Campo Euskaro

DOS PARTIDOS EXTRAORDINARIOS

El Domingo 24 de Julio, tendrán lugar en la plaza de dicho campo, dos partidos extraordinarios de pelota entre los siguientes jugadores á saber:

Primer partido, á mano limpia, Marquina Malcorra y Juancito, contra Polonio, Leon y Pola, á pegar éste con la mano izquierda solamente, á sacar del 2, pasar el 4, y no el 7, á 25 tantos.

Segundo partido: Marquina, Malcorra y Leon, á cesta los dos primeros el segundo á pegar de revés solamente y el tercero á pala, contra Carrica, Pola y Polonio, los dos primeros á cesta, á remonte el segundo, y el tercero á pala, á sacar del 6, pasar el 4, y no el 7, á 40 tantos, el primer partido á mano empezará á las 1 de la tarde en punto.

TRIBUNALES

Tribunal de Apelaciones

Primer Turno

A CARGO DE LOS DOCTORES VILAZA SALVAÑACK VELAZCO

Dia 22

Trámite—Marcos Baros (causa cnl.); Felipe Bonilla (id); Lino Herosa con Joaquin Santos; Cesar Cardona (causa cnal.); Cándido Trascasa con Manuel Herrera y Obes.

Sentencia Interlocutoria—Jacinto Fariola test

Francisco M. Castro, Secretario.

Tribunal de Apelaciones

Segundo turno

A CARGO DE LOS DOCTORES DIAZ, ALVAREZ Y PIERA

Dia 22

Trámite—Pedro Garcia con Julian Marichal; Doroteo Larrauri con Eduardo de Fuentes; Augusto Jauca criminal; Juan Ramirez criminal; Sucesion Cabrera con la de Ernesto Courlin; Sucesion de Inés María con Manuel Pintos Barreto.

Sentencias Interlocutorias—Mello con Ilis.

NOTA: En esta audiencia se vió en juicio público, la causa criminal seguida á Gabino Canaretto por muerte de Gregorio Machí, siendo fallada.

Juan Francisco Castro, Secretario

Juzgado L. de lo Civil

Primer turno

A CARGO DEL DR. GONZALEZ

Dia 22

Trámite—Azarola y Auzza con test. C. de Aguirre; Oscar de C. Queiros con suc. Cermeño; Sosa con Sassletra C; Viana Aza mensura; test. José Lopez y Sosa; Victoria con Borges; recurso de queja; Jens y Ca. con test. Apolinario Gayoso; test. Magin Vila; Risso con suc. José Ostini; Castello con suc. José Ostini; Pastorino con suc. José Ostini; test. Samuels de Ribas; test. Manuel Alcaio; test. Grillo de Grillo; Isabel Moreira de Gonzalez; Lorenzo Alonso; Ricardo y Aceito con la señora Esploo.

Sentencias Interlocutorias—test. Sanchez y Barguaño Incidente Schlem Iasta; José Lopez intestado; Marcos Sosa Informacion; Bernardina Reficia de Vicente.

Santiago Stoane, Actuario.

Juzgado L. de lo Civil

Segundo turno

A CARGO DEL DOCTOR DON VENCESLAO REGULES

Dia 22

Tramite—Test. de Petronila Soria de Sosa; test. José Claudio Datra; Petrona S. de Peña con Eduardo S. Peña; María Ottonelli de Martinez (venia); Juan Mendez con el Banco Maui; test. de Cipriano Calrés.

Interlocutorias—Test. de Nicolás Gutierrez Quijano; test. de Roman Ferrer.

Julio Sienra, Actuario.

Juzgado de lo Civil

Tercer turno

A CARGO DEL DR. D. JOSÉ L. VILA

Dia 22

Tramite—María Zunino de Simonelli, venia;—Oficio del Señor Juez Ldo. de Comercio de 1er. turno, referente á los autos del concurso de Don Federico Garcia;—Roberto Ioung suc. con Francisco Baltuzana;—Vicente Rodriguez y otros informacion;—Trifon Ordoñez con José Paigi;—Pedro Laulhé venia;—Mariano Requena, concurso (2) (Imp)—Constancio Otondo con Mariano Requena (id); Pedro Varela con Adolfo del Campo (id);—Nicasio Egaña con Mariano Requena, sobre concurso necesario (id);—Juan B. Muzio con Susana M. de los Santos;—Sucesion Juan Ventura con Celestina V. de Baitano;—Enrique P. de Souza Guimaraens Test á;—Brasilia O'lia con Marcelo López (Imp);—Bernardo y Alejandrino Silvera sumario (Aduana);—Cárlos Reyles, testa. (2) Manuel Alonso intestado.

Interlocutorias—El Dr. Dn. Lorenzo Legnani con suc. Juan H. Martinez incid. sobre retencion;—El Doctor Don, Manuel Herrera y Obes con Rafael Franqui—Mariano Requena cesion de bienes (Imp)—Carlos Canstat con el Fisco (Id).

Definitiva—La Junta E. Ad. de la Capital con Cármen Romay (Id).

Julio P. Linares, Actuario.

Juzgado de Comercio

Primer turno

A CARGO DEL DOCTOR SARACHAGA

Dia 22

Trámite—Con Mariano Royo (3); Arzeno con la Sociedad Minas de Oro de Corrales; Raimoso con el conc. Antonio Carlevaro; conc. Juan B. Vaillant; Acuña con Garcia; Macedo con Franz; Delgado por título de Corredor y Rematador; Curtis con Harley y Ca.; conc. Valdera y Queirolo; Compañía del Puerto de Montevideo por inscripcion de Estatutos; Viladevall y Ca. en liquidacion;

Interlocutorias—conc. Mariano Royo; Manuel Herrero y Espinosa con el conc. Mariano Royo.

José A. Freitas, Actuario.

Juzgado de Comercio

Segundo turno

A CARGO DEL DR. GARZON

Dia 22

Trámite—Sucesion Saralegui, con Pedro Saralegui; Viladevall y Cia. Sd. en autos de Manuel Lacau con Martinez Capell á y Cía; Federico Hamilton, por título de Corredor y Rematador; Roque Garcia y Santos, sobre restitucion del cargo de Rematador de la Quinta «Antonini»; Joaquin Requena y Garcia con la Empresa del Ferro Carril «Uruguay» del Este tres providencias; Sucesion Saralegui con Pedro Saralegui Fernando Fo-

FERRO-CARRIL CENTRAL DEL URUGUAY

ITINERARIO Á REGIR DESDE EL 29 DE ABRIL DE 1887

HASTA NUEVO AVISO

SALIDAS

ESTACIONES	1 a. m	3 a. m.	5 a. m.	7 p. m.	9 p. m.	Dias de Fiesta p. m
Central	6	7 5	10 30	4 40	5 2	12 30
Bella Vista	6 9	7 13	10 39	4 49	x 5 33	12 39
Yatay	6 16	7 20	10 40	4 56	5 4	12 46
Sayago*	6 26	—	10 56	5 4	5 4	12 51
Colon	6 35	7 35	11 5	x 5 12	5 5	1 2
Independencia	6 46	7 46	11 17	5 21	6 8	1 14
Las Piedras LL.	6 56	7 55	—	—	6 18	1 24
Las Piedras S.	—	x 8	11 30	5 30	—	—
Progreso*	—	8 15	11 47	5 52	—	—
Joaquin Suarez*	—	x 8 33	12 7	x 6 10	—	—
Canelones	—	8 43	12 27	6 26	—	—
Santa Lucia LL.	—	9 18	—	6 50	—	—
Santa Lucia S.	—	9.25	1	7	—	—
25 de Agosto LL.	—	9 35	1 10	7 10	—	—
25 de Agosto S	—	—	1 18	7 18	—	—
Capurro*	—	—	1 33	7 33	—	—
Rodriguez*	—	—	1 53	7 53	—	—
San José	—	—	2 30	8 30	—	—
25 de Agosto S	—	9 35	—	—	—	—
Isla Mala	—	10 30	—	—	—	—
Florida LL.	—	11 5	—	—	—	—
Florida S.	—	11 35	—	—	—	—
La Cruz	—	x12 25	—	—	—	—
Sarandí Grande	—	1 15	—	—	—	—
Goñi*	—	2 5	—	—	—	—
Durazno LL.	—	2 43	—	—	—	—
Durazno S.	—	3	—	—	—	—
Yí	—	3 15	—	—	—	—
Molles	—	4 25	—	—	—	—
Rio Negro	—	5 25	—	—	—	—

REGRESOS

ESTACIONES	2 a. m.	4 a. m.	6 a. m.	8 p. m.	10 p. m.	Dias Fiesta p. m.
Rio Negro	—	—	7 25	—	—	—
Molles	—	—	8 25	—	—	—
Yí	—	—	9 35	—	—	—
Durazno LL.	—	—	9 50	—	—	—
Durazno S.	—	—	10	—	—	—
Goñi*	—	—	10 45	—	—	—
Sarandí	—	—	11 35	—	—	—
La Cruz	—	—	x12 25	—	—	—
Florida LL.	—	—	1 10	—	—	—
Florida S.	—	—	1 40	—	—	—
Isla Mala	—	—	2 15	—	—	—
25 de Agosto LL.	—	—	3 8	—	—	—
San José	—	6 20	—	3 45	—	—
Rodriguez*	—	6 57	—	4 22	—	—
Capurro*	—	7 17	—	4 42	—	—
25 de Agosto LL.	—	7 32	—	4 57	—	—
25 de Agosto S.	—	7 38	3 8	5 5	—	—
Santa Lucia LL.	—	—	3 18	—	—	—
Santa Lucia S.	—	7 43	3 23	5 17	—	—
Canelones	—	8 18	3 53	5 52	—	—
Joaquin Suarez*	—	x 8 33	4 13	x 6 10	—	—
Progreso*	—	8 52	4 31	6 30	—	—
Las Piedras LL.	—	9 7	4 46	—	—	—
Las Piedras S.	x 8	9 12	4 50	6 47	7 35	3 30
Independencia	8 10	9 21	5	6 56	7 44	3 40
Colon	8 22	9 32	x 5 12	7 7	7 56	3 50
Sayago*	8 29	9 39	—	7 14	8 4	3 58
Yatay	8 36	9 46	5 20	7 21	8 11	4 5
Bella Vista	8 43	9 53	x 5 33	7 28	8 18	4 12
Central	8 55	10 5	5 45	7 40	8 30	4 20

NOTA núm. 1—Los trenes pararán por señal en las Estaciones indicadas por una (*) en la parada del puente de S. José y en Ituzaingó, y Parada Paso de los Toros siempre que haya pasajeros.

» » 2—Los trenes números 3 y 6 pararán 30 minutos en Florida para que almuercen los pasajeros.

» » 3—Los trenes números 5 y 8 harán el viaje de San José los Lunes y Sábados solamente.

» » 4—Los trenes números 3 y 6 no pararán en Sayago.

Ferro-carril del Norte

ITINERARIO DESDE EL 20 DE MARZO DE 1887

HASTA NUEVO AVISO

SALIDAS

ESTACIONES Y PUNTOS DE PARADA	1 a. m.	3 a. m.	5 p. m.
Central	6.30	10.30	4.00
Miguelete	6.42	10.42	4.12
Fynn	6.46	10.46	4.16
Noceti	6.49	10.49	4.19
Perez	6.56	10.56	4.26
Paso de la Arena	7.00	11.00	4.30
Llamas	7.07	11.07	4.37
Lecocq	7.17	11.17	4.47
Santa Lucia	7.22	11.22	4.52

REGRESOS

ESTACIONES Y PUNTOS DE PARADA	2 a. m.	4 a. m.	6 p. m.
Santa Lucia	9.00	12.00	5.10
Lecocq	9.05	12.05	5.15
Llamas	9.15	12.15	5.25
Paso de la Arena	9.22	12.22	5.32
Perez	9.26	12.26	5.36
Noceti	9.33	12.33	5.43
Fynn	9.36	12.36	5.46
Miguelete	9.40	12.40	5.50
Central	9.52	12.52	6.02

NOTA—Los Trenes se detendrán en los PUNTOS DE PARADA cuando haya pasajeros—El TRAMVIA DEL NORTE marchará en combinacion con el Ferro-carril, para conducir los pasajeros á la Estacion Central, desde la salida del *segundo* Tren.

Los pasajeros que no tomen el TRAMVIA, deberán hallarse en la Estacion Central 5 minutos ántes de las horas fijadas en el itinerario, pues los trenes saldrán á la llegada del TRAMVIA que corresponda á esas horas.

ce por título de Corredor y Rematador; Guillermo Lafone Quevedo con Isabelino Marquez; Sucesion Saralegui con Pedro Saralegui; Antonio Ramon Casio y Amon por título de Corredor y Rematador; Concurso Ibarbacea y Gonzalez; Santos García con Tomas Aguirre; Alejandro Viborica por título de Corredor y Rematador; Tomás Olveiro con Zenon Freire.

Interlocutorias—Martin Silva, por título de Corredor y Rematador.

Definitivas—Mauricio Llamas con el concurso Crédito Hipotecario; Larraya Velloso y Cerro, con Juan Francisco Carujo; Julio Millet con Miguel Marengo; Cesar S. Capelli con el concurso de Antonio Dominguez.

Victor P. Perez, Actuario.

Juzgado L. Departamental

Dia 22

Trámite—Sarran suc.; Mangino y Bafico; Grafigna; Tato C. Lamas; Souza venia; Martinez venia; Oficio del Jdo. de Hda.; Burone suc.; Ricci C. Ricci; Echevarre venia; Ezcurra; Campos; Aranda con Klinger, Cachi queja; Guelfe con Zúñiga; Giudici inf. Elizardia suc.; Santurio C. Garcia; Corrantes la E. de A. C. con Fariña; Canabal con E. A. Corriente 3ra. Fariña; Echevarria Casavalle con Casico; Alvarez; Queje con Gambia 3ra. Tol; Cognoli con Vaillant; Carrion inf.; Salgado con Bengoches; Velazco con Aguirre; Corrientes con Fariñas, Alcezino con Bafico; Barceló con Alvarez; Castiñera con Didegani; Martinez test.; Lisardo con Seminario Conciliar.

Interlocutorias—Cagnoli con Vaillant oficiene; Definitivas Mendoza; German con Lopez; Pacheco, venia; Colmegno; Villar; Lametta inf.; Pepe Faccio, Aguirre con Samon.

Benito Montaldo, Actuario.

AVISOS JUDICIALES

ALMONEDA

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno doctor don J. A. Saráchaga se hace saber, que el dia seis del entrante Agosto, de dos á cuatro de la tarde, á las puertas del Juzgado, calle Cámaras 31, se va á sacar á almoneda un terreno ubicado en el Departamento de Canelones, paraje denominado el Talas, compuesto de doscientas cuadras cuadradas, lindando por el Norte con Mariano Martinez y Adrian y Alfonso Hernandez, por el Sud con José Perez y el Arroyo del Federal por el Este con Fontes y por Oeste con Juan Alem; el que ha sido tasado á razon de veinte pesos la cuadra, no admitiéndose oferta que no exceda las dos terceras partes de dicha tasacion. Esta venta se mandó efectuar para con su producto cubrir un crédito que le reclama doña Baldomera Calatayud á su propietario don Manuel Garcia Zúñiga y sus intereses, costas y costos del juicio. El mejor postor oblará el diez por ciento de su oferta.—Para informes ocurrir á la oficina Actuaria.

Montevideo, Julio 19 de 1887.

José A. de Freitas, Escribano Público. n.89—Jl20—A 6

Por mandato del Sr. Juez L. de lo civil Dr. D. Domingo Gonzalez se hace saber al público la apertura de la testamentaria de don Ignacio Andion, citándose á la vez á todo el que se considere con derecho á los bienes de dicha testamentaria para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado con los justificativos correspondientes bajo apercibimiento. Montevideo, Julio cuatro de mil ochocientos ochenta y siete *Santiago Stoane*, Escribano Público. núm. 56 jl.7-a5.

JUDICIAL

De mandato del Sr. Juez L. de Comercio de primer turno se hace saber: que los acreedores del concurso formado á los Sres. Portillo y Balparda, deben presentarse con los justificativos de sus créditos al Síndico nombrado D. José Paredes dentro del término de treinta días, en el escritorio calle Orillas del Plata nº. 23.

Montevideo, Julio 15 1887.

José Gerardo Canosa, Escribano Público.

N.87.Jl.16.A.15,

AVISO JUDICIAL

Por mandato del Señor Juez Ldo. Departamental Doctor Don Jacinto D. Real, y los efectos del art. 1045 del Código de Proc. Civil se hace saber al público la apertura de la testamentaria de Don Pedro Corradi, á fin de que todos los que se consideren herederos ó acreedores á ella por cualquier título comparezcan ante este Juzgado dentro del término de treinta días á deducir las acciones de que se consideren asistidos; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Montevideo cuatro de Julio de mil ochocientos ochenta y siete. *Benito Montaldo* Escribano Público.

N 62 Jl.7.A.7.

AVISO JUDICIAL

De mandato del Señor Juez Ldo. de Comercio de primer turno Doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que ha sido declarado en quiebra don Victor Rey Orge del comercio de Santa Lucía y que en consecuencia se está procediendo con arreglo al Código de Comercio previniéndose no se hagan pagos ni entregas al fallido so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones los que lo hicieren previniéndose que todos los que tengan pertenencias del fallido deben hacer manifestacion de ellas al juzgado bajo apercibimiento de ser tenidos como ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra debiendo los acreedores presentarse con los justificativos de sus créditos bajo el término de treinta dias al síndico que oportunamente se nombrará, Montevideo, Julio 21 de 1887.

José Gerardo Canosa, Escribano Público.

EDICTO

De mandato del Sr. Juez Ldo. de lo Civil de 2. turno Dr. don Wenceslao Regules, se hace saber que se ha declarado abierta la sucesion de don Antonio Pelaffo citándose á todos los que por cualquier título se consideran con derecho á los bienes quedados á su fallecimiento para que dentro de treinta días se presenten ante este Juzgado con los comprobantes respectivos—Montevideo Junio 20 de 1887—*Julio Sienra*—Actuario.

N.30.J.24.Jl.24.

JUDICIAL

De mandato del señor Juez L. de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga se hace saber que han sido declarados en quiebra los señores Portillo y Balparda del comercio de esta plaza y que se está procediendo con arreglo al Código de Comercio previniéndose no se hagan pagos ni entregas al fallido so pena de no quedar exonerados de sus obligaciones los que los hicieren; debiendo los que tengan pertenencias del fallido hacer manifestacion de ellas al Juzgado bajo apercibimiento de ser tenidos como ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra, debiendo los acreedores presentarse con los justificativos de sus créditos al Síndico que se nombrará oportunamente en el término de treinta dias. Montevideo, Julio 2 de 1887.

José A. de Freitas, Escribano de Comercio.

REMATES

Por Jaime Maeso

JUDICIAL

Importante remate de tres propiedades—Una de ellas es esquina—situadas en la calle 25 de Mayo núms. 14, 16 y 18 y Patagones nums 25 y 27—La esquina es un gran almacen—La situacion es importante—próxima al puerto—Venta para reparticion de herederos sobre base de 13,500 ps.

El 2 del mes de Agosto á las dos de la tarde, venderé por reparticion de herederos, estas tres buenas propiedades, señaladas con los núms 14, 16 y 18 á la calle 25 de Mayo, y núms. 25 y 27 á la calle Patagones, etc.

Las casas tienen 4 y 5 piezas cada una, con patios de marmol y demás comodidades y sus frentes son modernos. La esquina donde hay actualmente un almacen, es grande y tiene piezas al fondo con frente á la calle 25 de Mayo. Estas propiedades han producido buenas rentas y hoy están alquiladas. Los títulos son de primer órden, y ellas reunen inmejorables condiciones como casas de renta y de construccion sólida. Pueden visitarse.

El mejor postor asignará 500 pesos. Para mas detalles ver al rematador, calle Uruguay 212.

n.43—Jl.1—A.2

Por el mismo

De una linda casa esquina—De construccion moderna, situada en la calle Mercedes núm. 517 esquina Gaboto, pasan dos trenes por su frente, 6 piezas, 2 pátios y demás comodidades, con jardin al frente, venta terminante por ausentarse su dueño del país.

El miércoles 10 del mes de Agosto á las 2 de la tarde, en presencia del señor Actuario y Alguacil del Juzgado y mandato del señor Juez L. Departamental, Dr. Real y en los autos de sucesion de don Nicolás Quartino, procederé á vender este valioso terreno, situado en la calle Cerro Largo 2, entre las de Ciudadela y Florida, rodeado de grandes é importantes barracas, conteniendo 18 cómodas piezas, algibes, dos manantiales, cocinas, piletas y caño maestro. El gran edificio de altos sobre el construido, es sólido y se encuentra en inmejorable estado, produciendo una renta de 130 á 135 pesos mensuales.

Para ver los títulos y demás, ocurrir al Juzgado respectivo, calle Cámaras al lado del Cabildo, para otros detalles al rematador: Uruguay 212—El mejor postor consignará el 10 ojo.

N 91 jl.23.A.10.

Por el mismo

Judicial—Valioso remate de un gran terreno y el edificio que contiene—Compuesto de 18 piezas, dos manantiales, algibe, caño maestro y demás—Situado en la calle Cerro Largo núm. 21 entre Ciudadela y Florida—Situacion comercial importantísimo—Con 18 varas de frente por 43 y 1|2 de fondo.

El domingo 7 de Agosto á las 2 de la tarde venderé por órden terminante de su propietario quien se ausenta del país, esta buena casa, situada en la calle Mercedes núm. 517, esquina Gaboto, compuesta de seis buenas piezas con piso de madera, recientemente pintadas al fresco, dos patios, algibe, aguas corrientes, cocina y letrina. Esta linda y cómoda propiedad está muy bien situada pasando por su frente dos trenes, y su construccion es moderna y fué edificada con materiales de primer órden. Tiene jardin al frente.

El conjunto de esta casa es bueno, y está toda pintada, casi nueva.

Títulos garantidos.

El mejor postor consignará 200 pesos.

Para otros detalles ver al rematador calle Uruguay núm. 212.

Por el mismo

Judicial—De una casa grande con 57 varas de fondo por 12 2 de frente, situada en la calle Minas núm. 121, próxima á los talleres del Ferro Carril del Este, tasada en la suma de 4.950 ps 43 2/3 partes base de la tasacion para venderse: 3.300 ps. 94 cts.

El 21 del corriente dia de fiesta, á las 4 de la tarde, venderé de mandato del Sr. Juez L. de lo Civil, Dr. Vila, y en los autos testamentario de don Serafin Mateo, la gran casa, situada en la calle Minas núm. 121, próxima á los talleres del Ferro Carril del Este conteniendo ocho piezas grandes y cómodas, con tirante madera dura del Brasil y gran terreno al fondo tasada en la suma de 4960 ps. 43 cts. siendo sus 2/3 base para vender, 3306 ps. 94 cts. El mejor postor consignará 200 ps. Para ver los antecedentes ocurrir al juzgado respectivo, calle Ituzaingó, frente al Hotel Pirámides. n.61 jl.8 jl.21

Por el mismo

Judicial de una buena casa situada en la calle Convencion núm. 265 entre Canelones y Maldonado—casa grande y cómoda con buen frente y situacion central—tasada en la suma de 6520 ps. 20 cts. 2/3 partes vases de venta: 4346 ps 42 cts.

El Martes 26 del corriente á las 4 de la tarde procederá de mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de 3er Turno doctor Vila, y en los autos testamentarios de don Serafin Morteo, á vender la buena propiedad situada en la calle Convencion núm. 265, entre Canelones y Maldonado, con gran frente y fondo, formado según medicion practicada últimamente una area total de 233 mts 90 cent. cuadrados, conteniendo cinco piezas, dos patios, agua corrientes, algibe, letrina con caño maestro y demás comodidades, tasada en la de 6.520 ps. 20, y cuya venta efectuará por sus 2/3 partes, que lo son 4346 pesos 13 centésimos.

La situacion de esta propiedad es céntrica y su construccion es sólida y está en perfecto estado.—Los antecedentes y demás pueden verse en el Juzgado respectivo en la Ituzaingó frente al Hotel Pirámides. El mejor postor, consignará 200 pesos.

N.63 jl.13 jl.26

Por el mismo

De un lindo terreno en la calle Yaro entre Uruguay y Mercedes frente al número 20—Situacion central y rodeado de modernos edificios y con tren en la esquina;

El domingo 21 del corriente á las 2 de la tarde venderé este lindo é importante solar situado en la calle Yaro entre Mercedes y Uruguay, compuesto de 12 y 1/2 varas al frente por 19 varas y poco de fondo, con empedrado, cerco y vereda pagos. Este lindo solar está muy bien situado, es terreno firme y próximo á tranvías—Títulos garantidos.

El mejor postor consignará 100 pesos en garantía. Para otros detalles ver al rematador, calle Uruguay núm. 212.

N.º60-jl12-jl21

Por el mismo

JUDICIAL

Al mejor postor de una buena casita en la calle Daymen núm. 235, entre Canelones y Maldonado, con cinco piezas y demás comodidades.

El Juéves 28 del corriente á las 4 de la tarde, procederé á la venta de mandato señor Juez L. Departamental, al mejor postor la buena casita situada en la calle Daymen núm. 235, entre las de Canelones y Maldonado, conteniendo cinco piezas, pátio, algibe agua corriente, letrina con caño maestro de tubos ingleses y demás comodidades—Esta buena casita está muy bien situada y su construccion es sólida. Se venderá de conformidad de partes, al mas alto precio.

El mejor postor consignará el 10 o/o en garantía de su oferta.

Para ver los títulos y demás, ocurrir al Juzgado, Plaza Matriz.

Los gastos de escritura por cuenta del comprador. n.71—jl.12—jl.23

Por el mismo

JUDICIAL

De una casa en la Union, calle Artes núm 16—Venta al mas alto precio.

El domingo 31 del corriente á las 4 de la tarde, procederé á vender al mejor postor, de mandato del señor Juez L. Departamental, y en los autos seguidos por doña Magdalena Escobar con don Santiago Gafes, la buena propiedad situada en la calle Artes 46, Villa de la Union, conteniendo gran número de piezas, pátios, algibe, cocina y letrinas, comprendiendo todo un área de [illegible] varas cuadradas.—La casa de ser vendida de mandato judicial y al mejor postor esta cómoda propiedad, la recomiendo á los interesados. El mejor postor consignará 10 o/o en garantía de su oferta.—Para ver los títulos y demás ocurrir al Juzgado respectivo.

Los gastos de escrituracion por cuenta del comprador. n.72-jl.12-jl.31

Por el mismo

Importante de una casa esquina; con almacen en los bajos y casa de familia en los altos. Situada en la calle Ituzaingó del núm. 14 al 18 y 289 á 291 á la calle 25 de Agosto. Situacion importante; barrio comercial y próximo al puerto. Sin base.

El viernes 29 del corriente, á las 4 de la tarde, venderé esta bien situada propiedad, esquina, con frente á las calles 25 de Agosto (núms. 289 al 291 y del 14 al 18 á la calle Ituzaingó, teniendo en los bajos gran almacen con puertas á las dos calles y piezas adentro—aguas corrientes, algibe, cocina y letrina con caño maestro—y en los altos casa de familia con balcones á las dos calles, varias piezas, cocina y demás comodidades.

El armazon y mostrador del almacen entra en la venta de la casa. La situacion de esta propiedad es central próxima al puerto y la construccion es sólida y se encuentra en perfecto estado.

Títulos garantidos.

El mejor postor consignará 200 pesos.

Para mas detalles ver al rematador, calle Uruguay núm. 242. n.93-jl.21-jl.29

Por el mismo

Importante remate de un hermoso terreno, en la calle 18 de Julio, núm. 931, 936 y 936 (1) y el edificio que se han construido sobre una parte de él—con 22 mts. 5 cts. de frente al Sud, sobre la citada calle y 29 mts. 20 cts. de un lado y 31 mt. del otro, de fondo—con empedrado, vereda y todo dentro de cerco—la mas valiosa porcion de esa calle.

EL DOMINGO 31 del corriente á las dos de la tarde procederé á vender al mas alto precio, este valioso terreno, compuesto de 22 mts. de frente y la buena propiedad donde actualmente hay un almacen, conteniendo cinco piezas, algibe, aguas corrientes, cocina, letrina, galpones, caballeriza y un gran patio, con 31 mts. de fondo y el terreno con puertas á la calle. La venta se hará por el todo de la fraccion ó en dos solares; uno con el edificio y otro con el portón. El frente es grande como para edificar soberbios edificios y la situacion de estos terrenos no puede ser mejor.

Acto continuo—venderé otro solar, distante el anterior con 29 mts. 59 cts. de frente á la calle Pátria.

Títulos buenos—El mejor postor, consignará 200 pesos. Para otros detalles ver al rematador calle Uruguay núm. 242.

n.91-jl.21-jl.31

Por N. Chápores y Rebello

DE UNA FINCA

En el Cordon, Calle Rivera Falsa núm. 8.

El domingo 21 del corriente á las dos de la tarde venderemos indispensablemente esta bien situada propiedad con 10 1|2 varas de frente á la calle Rivera falsa por 33 1|2 de fondo con 5 piezas, algibe, dos cocinas y varios árboles frutales, arrimos y vereda pagos, la venta se verificará al mejor postor y sin retirar lote, para ver los títulos y demás datos con los rematadores 18 Julio 401.

El mejor postor consignará cien pesos en garantía de su compra.

n53.—Jl. 20jl.—21

Enrique Villalengua

JUDICIAL

De todas las existencias de la tienda perteneciente al fallido don Victor Rey Orje, en el Pueblo de Santa Lucía.

El miércoles 4 de Agosto á las 12 a. m. en punto procederé á la venta por mandato del señor Juez Ldo. de Comercio doctor don Juan A. Saráchaga, de todas las existencias de dicha casa.

Pronto se detallarán los artículos.

Escritorio del rematador, 25 de Mayo 150.

n.92-jl.21-ag.4

Manuel E. Rovira

El domingo 24 del corriente á las tres de la tarde remataré la hermosa finca situada en la calle Dayman núm. 271 entre Maldonado y Durazno. Siendo su terreno compuesto de 9 varas de frente al Este por 50 de fondo al Oeste. Edificio compuesto de 8 piezas, todas ellas pintadas al fresco, sala y ante-sala con cielo raso de material, las demás piezas de lienzo; el frente y el primer pátio pintado al aceite, el zaguan estucado, los dos grandes patios con frisos y pisos de mármol, cocina, letrina, caño maestro, algibe, aguas corrientes y cañerías de gas en toda la casa. Tiene además jardin, glorieta y un gran gallinero. Gana actualmente sesenta pesos.

En comprador oblará 500 pesos en el momento de la venta. Se rematará á la mas alta oferta y dinero de contado.

N.79.14-24 jl

Felipe D. Segundo

AL MEJOR POSTOR

Una gran casa de altos en la Villa de la Union—En lo más céntrico del pueblo—15 varas de frente al Norte á la calle 18 de Julio núm. 133, por 66 1/2 de fondo al Sud sobre la calle del Asilo núm. 161, á la que tambien tiene 15 varas de frente—El tranvia de la Union pasa por el fondo.

El domingo 21 del corriente, á las 3 de la tarde dará principio á la venta al mejor postor, por division de herencia, de esta hermosa y bien construida propiedad que cuenta con las comodidades siguientes:

La planta baja tiene 8 grandes piezas pintadas al fresco casi todas, puertas con contramarcos, 1 galpon con techo de fierro, cocina, etc., 2 patios, quinta ó jardin al fondo con árboles frutales, parral, gallinero, zaguan, 1er. patio y pasadiso con piso de mármol, frisos del zaguan y el brocal del algibe con azulejos, gas etc.

La alta tiene 5 piezas y una media agua con techo de tejas, letrina etc.

Títulos garantidos.

El mejor postor consignará 500 pesos en garantía en manos del rematador en el acto de aceptársele su oferta.—Los interesados pueden visitar la casa cuando gusten y por mas informes ver al rematador, calle Convencion 197 ó en la Union 18 de Julio 81.

N.83-jl15-jl21

Francisco Piria

¡A PLAZO!

El domingo próximo 31 del corriente—Gran festival—Todo el mundo invitado—Con motivo de la solemne bendicion y entrega de la Iglesia del Pueblo Joaquin Suarez, que la Empresa particular "La Industrial" acaba de hacer construir en esa localidad tan pintoresca y de tanto porvenir.

La gran importancia de este nuevo y valiosísimo centro de poblacion es de todos conocido.

«JOAQUIN SUAREZ»

está forzosamente destinado á ser uno de los más prósperos é importantes pueblos de la República.

Está situado en la afluencia y confluencia de todos los caminos de la parte mas alta del interior del país, es decir, que á él afluye todo el tránsito de la Cuchilla Grande.

Es inmenso é incalculable el número de carretas cargadas de frutos del país, carros de mercachifles, comerciantes ambulantes, diligencias, tropas, y transeuntes que dia á dia llegan á este importante centro en una palabra y como nadie lo ignora «las ciudades no se forman paramente por la iniciativa del hombre, sinó por el tránsito obligado el cual desde los tiempos mas remotos fué el creador de las ciudades mas importantes y populosas».

Si nos remontamos á la antigüedad encontramos la civilizacion indiana que atravesando la Mesopotamia funda en la larga travesía que recorre para llegar al Asia Menor—las populosas Nínive y Babilonia!

Y del mismo modo que del tránsito interior se forman populosos centros, del tránsito fluvial vienen á la vida ricos y florecientes pueblos.

Los fenicios nos dan de ello la mas acabada prueba, colonizando cuanto terreno podian atrapar en las costas marítimas y nosotros ¡oh vergüenza! tres mil años mas tarde con toda nuestra tan decantada civilizacion y con nuestras leyes protectoras para la colonizacion permanecemos con nuestras importantes é inmensas costas deshabitadas

JOAQUIN SUAREZ

está situado en el punto de union de los mas importantes caminos de los departamentos del Este y á él llegan dia á dia la mitad del tránsito de la República.

El «Pueblo Joaquin Suarez» fué fundado durante el período mas desgraciado de nuestras miserias, y, á pesar de aquella administracion de *Mansanillo*, para la propiedad raiz en general, él ha prosperado y cuenta hoy con una *gran estacion con sus respectivos galpones de carga y depósito. Una iglesia, una escuela mixta á la que concurren más de 50 niños, policía, (seis) casas de negocio, la gran granja del señor Tejada, una gran fábrica de ladrillos del último sistema en la que trabajan más de 600 operarios; y más de 30 casas de familia.*

Es necesario visitar tan importante localidad para penetrarse bien de su rápido progreso, el cual gracias á la nueva *Era del renacimiento* irá en colosal aumento de dia en dia.

Antes de 10 años «Joaquin Suarez» será una próspera é importante y floreciente ciudad y esos terrenos que hoy vamos á vender por liquidacion de negocio valdrán diez, veinte y

¡CIEN VECES MAS!

DEL PRECIO Á QUE HOY LOS PUEDEN ADQUIRIR

La Estacion de Joaquin Suarez es una de las mas importantes; rodeada de un bosque de frondosos eucaliptos; al lado tiene un gran jardin y contiguo se encuentra la plaza de descanso.

El gran camino real cruza este nuevo pueblo por el mismo centro. Frente á la iglesia está la gran Plaza del Recreo é inmediato á la Estacion hay la gran plaza de frutos á la que afluyen diariamente inmensidad de carretas cargadas de frutos del país, «cuya plaza mide una extension de cuarenta «mil varas cuadradas!»

En el centro de esta plaza hay un ramal de 200 metros de vía muerta, para facilitar la carga y descarga de las mercaderías y frutos.

«Es el punto destinado á ser forzosamente «el gran mercado de frutos del país de la mayor parte del tráfico del Este de la República».

«Basta verlo para comprenderlo».

Y bastan detalles, pues con lo dicho hay de sobra para que el que algo entienda se dé cuenta de la gran importancia de esta localidad y del interés que van á despertar estos valiosísimos terrenos en cuantas personas desean especular en tierras, «colocando sus «economías de tal manera que al cabo de un «par de años, es decir, cuando hayan concluido de pagar esos lotes se encuentren con «que el valor de éste, es diez ó veinte veces «mayor del que tenía cuando lo adquirieron «pagadero á puchos; resultándo una «verdadera fortuna al que compre un solar, «ó UN FORTUNON Á AQUEL Ó AQUELLOS QUE ADQUIERAN UNA MANZANA».

¡ORDEN DEL REMATE

El domingo próximo 31 del corriente, á las 12 y media en punto saldrán de la Estacion del Ferro Carril Uruguayo del Este, calle Miguelete esquina Dayman.

20 WAGONES Y SALONES

Conduciendo gratis ida y vuelta á cuantas personas quieran visitar este importante localidad.

CONDICIONES DE LA VENTA

La Industrial, para cumplir con apremiantes necesidades se ve forzada á liquidar estos valiosos terrenos; pero deseando no quebrantar su propósito de ofrecer siempre ventajas al pueblo en general, y deseando cada dia mas ampliar las liberalísimas condiciones en que efectúa sus ventas, y para que en todo el país no quede un solo habitante sin ser propietario, *los 600 lotes!*

600 lotes!

600 LOTES!

que son la reserva que habíamos guardado es decir, lo mejor que nos queda, pasarán bajo martillo.

¡A 40 meses de plazo!

Es decir, que se venderán, ó, mejor dicho se regalarán, á pagar en 40 mensualidades, repartiéndose el total de la compra en 40 partes iguales, de las cuales pagarán una cada mes.

Todo aquel que pague al contado se le rebajará el 20 por ciento ó sean 2 reales por peso.

Base para la venta:

4 centésimos vara!
4 centésimos vara!
4 centésimos vara!

¡Habrá alguien que deje de comprar, cuando con una pequeña miseria se puede adquirir un magnífico lote y abonarlo con otra miseria mayor!

No agrego mas detalles, pues me parece que con lo dicho basta y sobra!

Nadie falte el Domingo 31 del corriente las 12 y media, en la Estacion del Ferro Carril, calle de Dayman esquina Miguelete.

Pueden asistir las señoras, pues habrán wagones especiales.

Vengan aunque mas no sea para ver

Por planos, tarjetas y programas, ocurrase al Escritorio de «La Industrial» Rincon 82.

En el mismo Escritorio se regalan folletos de los que se imprimieron cuando se fundó «Joaquin Suarez».

Pueden concurrir á buscar un ejemplar los que deseen leerlo.

NOTA—Todo comprador, sin excepcion, pagará el importe de una mensualidad, en el acto del remate.

N. 73-J. 13-Jl. 31

AVISOS Y ANUNCIOS

Cárlos M. Silva Escribano Público, Villa de San José, Calle Sarandí número 79. 12-pm

Cárlos Morales Procurador y rematador público. Se encarga de la tramitacion de asuntos judiciales y administrativos, particion de bienes, cobranzas de alquileres y comisiones en general. Escritorio: Maldonado 131, de 9 de la mañana á 4 de la tarde. Montevideo.

José M. Muñoz Abogado—Plaza Independencia 4-pm

José A. Lauz Rematador público Centro Comerciales 114 4. 6-pm.

Antonio E. Vigil Abogado 25 de Mayo 205. 3-pm

Eduardo H. Piaggio Procurador. Uruguay 315.

Nicolás Bergallo Escribano Público y Tasador Costas—Treinta y Tres 132. 7 pm.

Manuel Mattos Abogado—Soriano, 182.

Especialista en la tisis Doctor Perez de Lafuente—de regreso de Europa—consultas de 12 á 2,—gratis á los pobres [illegible] 215. 16-pm

Miguel Garcé Rematador y Comisionista tiene su casa de remates en la calle Agraciada números 27 y 39, Paso Molino. Recibe órden [illegible]

Juan José Segundo Trasladó su estudio á la calle Colonia número 109. 2-pm.

Julio R. Moratorio PROCURADOR—Calle Florida número 161.

Repartidor DE ESQUELAS—Miguel Santana, se encarga de hacer repartir esquelas, diarios, periódicos, folletos, etc., etc., contando para esto con un personal de repartidores competentes en el ramo.—Calle Isla de Flores 116.

Francisco Zugarramurdi CIRUJANO DENTISTA—Calle Zavala 105.

Doctor Aulicini MÉDICO CIRUJANO—Especialista en Partos y enfermedades de señoras. Llamados á cualquier hora y consultas de 1 á 3 p. m.—Calle Mercedes número 38 D.—Teléfono «La Uruguaya» número 665.

José M. Silva y Antuña Rematador, tasador de fincas y terrenos. Se encarga de la tramitacion de asuntos comerciales y administrativos, arreglo á testamentarias, division y particion de bienes, arbitrajes, etc.—Colonia 63. M.

Doctor L. Baena MÉDICO CIRUJANO PARTERO—Calle de Rincon núm. 145. Consultas de 12 á 2 de la tarde.

Doctor Blanes MÉDICO CIRUJANO—Uruguay 190, entre Arapey y Daiman.

Gerardo Delemulie PROCURADOR—Ha abierto su estudio en la calle San José número 26.

Bazar Mercería «La Mis Clara»—18 de Julio, 229—Union. 12-j

Manuel R. Alonso Escribano Público, trasladado su escribanía á la calle 18 de Julio 72. 11dg

Gran Mueblería y Tapicería De Virginio Messera—18 de Julio 397, solidez, elegancia y baratura. Recomendamos al público visite esta casa. 96-pm.

Nuevo Taller Para composturas de máquinas de coser de Angel Baltar, se encarga de toda clase de composturas en máquinas de coser. Vende agujas, aceite y resortes para las mismas, da lecciones á domicilio, calle Soriano, 93. Montevideo.

José T. Piaggio Abogado, Uruguay 35.

Felipe D. Segundo Rematador y tasador público—Se encarga de la compra y venta de casas y terrenos. Escritorio, Convencion 197. De 12 á 3 p. m.

Angel J. Moratorio Abogado—Tiene su estudio en la calle Florida número 161.

Adrian Larramendi Procurador, escritorio, calle Buenos Aires núm. 243 (altos). 8-pm.

Juan Coppetti Maestro de piano. Da lecciones de canto y de [illegible]—Ejido 152 (entre Maldonado y Durazno.) 14-pm

Al comercio y al público

Los que suscriben participan al público y al comercio que han vendido á don Alejandro Cavagna su almacen que tenian establecido en "Suarez" departamento de Canelones los que se consideren con derecho deberan hacerlo antes del 3 del próximo mes, pasado lo cual no oirán reclamo de ninguna especie.

Sjo. Fogiza—María Marengo.

Suares, Mayo 26 de 1887. J.15 pl.

SASTRERIA LA MONTEVIDEANA

CALLE ANDES, 222A

Entre 18 de Julio y San José

Las personas que deseen protejer á los dueños de esta Casa se la garante la superioridad de los artículos y modicidad en los precios

VALLE Y CAPO

CUIDADO CON LAS IMITACIONES

NO MAS DOLORES DE CABEZA

Los afamados anillos electro-galvánicos del doctor Dickson, de nikel ó *de oro garantido, á 18 quilates y grande duracion*, se vende por mayor y menor, calle San José núm. 25. J. Duffard en la misma casa véndese legítima

Agua Benolton para los cabellos.

Pasta del Haren para hacer caer los pelos mal colocados.

GONORREAS

Gonorreas, flores blancas!! que tanto debilitan el estómago y ocasionan el catarro útero vaginal etc.

Estas píldoras garantidas sin mercurio!! son fáciles de tomar, no tienen mal gusto ni dan eruptos fortifican el estómago con el fierro que contienen y se pueden recetar á las personas *mas delicadas*.

Aprobado por el Consejo de Higiene de Buenos Aires.

Verdadero tesoro de las familias!

Esta afamada tela preparada por Landon químico de Lausanne (Suiza), siguiendo la fórmula de los antiguos monjes de convento de Vessigny (Francia) tiene virtudes prodigiosas para curar rápida y fácilmente los reumatismos!

Reumas de pecho!
Enfermedades de los pulmones
Dolores de estómago, de cualquier especie,
catarros, accesos
Enfermedades de los hígados!
corazon, llagas, etc., etc.

Véndese en rollo y 1/2 rollo, hay prospecto de 4 páginas.

La Dentalina es tambien poderosa para aliviar *instantáneamente* y hacer desaparecer los

DOLORES DE DIENTES

de los ADULTOS y facilitar la denticion de las criaturas. Mojando las encías basta para sacar los dolores y hacer aparecer brevemente los *dientes* sin sufrimiento!!!

¡No más inyecciones!

Algunas veces peligrosas y siempre incómodas.

Las afamadas Píldoras Negras del doctor Wandick, de Amsterdam, son siempre el remedio *mas acertado* hasta hoy para curar en tres dias!! las.

DIFTERIA!!

La Dentalina es un remedio *sin rival* lo que se puede probar para sanar muy rápidamente todas las enfermedades de la garganta como ser tos, Irritacion, ronquera, aftas, anginas, tos convulsa, crup, llagas, sin necesidad de quemarlas!!!

Compuesta por Landon farmacéutico químicos en Lausanne (Suiza) con extracto de plantas aromáticas, garantida sin ácido, Nunca puede hacer mal y al contrario hace siempre bien en su uso interno como externo, conforme lo comprueban todos los años millares de curas, que valen á su autor varias medallas de oro, de plata y diplomas de honor.

J. HARLEY Y C.ª

DEPOSITO

[illegible] De Marina, Vapores, Molinos Y AGRICULTURA, ETC.

Unicos agentes de los fabricantes de Máquinas [illegible]

ROSS & DUNCAN DE GLASGOW

Y de otros principales fabricantes de máquinas.

43—CALLE DE COLON—43

SE VENDE

Una fraccion de campo compuesta de 675 cuadras al Norte del Rio Negro, que por formar un rincon, de espeso monte alambrado su boca con 6 alambres acero y postería ñandubay, propio para ganado por sus buenos pastos y aguadas permanentes á 11 leguas del Durazno y 8 del paso de los Toros.

Precio baratísimo. Ocurrirán en el Durazno á D. Benito Tula, calle Maciel 180, y en Montevideo, calle Cerrito 84, de 8 á 11 de la mañana y de 1 á 2 de la tarde.

LA COMERCIAL

Compañía General de Seguros Marítimos y contra Incendio

CAPITAL: PESOS 1.000.000

Autorizada por decreto del Superior Gobierno, fecha 20 de Diciembre de 1881

Empezó operaciones el 15 Enero de 1882

DIRECTORIO

Presidente: Alfonso Seré.
Vice-Presidente: Manuel Artagaveitia.
Secretario: Joaquín C. Marquez.
Vocales: Augusto Morales, Gabriel Real de Azúa.

Para efectuar seguros marítimos ó contra incendios y tener conocimiento de pólizas, tarifas y demás condiciones, ocúrrase á la oficina, calle Cerrito número 171.

Horas de oficina, de 10 á 4 de la tarde.

El Gerente, *Horacio García Lagos.*

perm.

FABRICA DE CARRUAJES

DE JUAN ARDOUY É HIJOS

Especialidad en construccion de vehículos en todas clases.—Se componen y pintan carruajes á precios sumamente módicos.

63—CALLE DE PAYSANDÚ—63

ENTRE FLORIDA Y ANDES

MONTEVIDEO

COCHERIA DE J. URTA Y H.NOS

149—CALLE MISIONES—149

ENTRE CERRITO Y 25 DE MAYO

En este establecimiento se encontrará á todas horas buenos y cómodos carruajes de lujo.

Se reciben carruajes y caballos á pension.

Será atendido cualquier pedido con prontitud y á precios módicos.

Se encarga de compra y venta de carruajes.

FABRICA DE CARRUAJES: Calle de Rio Negro núm. 129, Escritorio: Plaza Independencia núm. 167.

Servicio fúnebre de gala, de 1.º y 2.º clase.

Se enlutan las casas, se proporcionan cajones, velas y candelabros, paños, invitaciones, etc. Se corren todas las diligencias necesarias para el entierro. Precios módicos.

Sucursales: Rio Negro 129 y Plaza Independencia 257, escritorio. (Montevideo) 51-p

ASMA!! TOS

CON EL USO DEL JARABE DE POLIGALA

COMPUESTO EN LA FARMACIA DE «LA ESTRELLA»

DE

FERRARI HERMANOS

CURA RADICAL É INFALIBLE

204-CALLE URUGUAY-204

Los inventores tienen en su poder certificados de muchos facultativos de esta capital probando que este medicamento ha dado excelentes resultados en las enfermedades arriba expresadas. El que desee cerciorarse de lo antedicho puede ocurrir á la Farmacia de la Estrella. Acompaña cada frasco una serie de certificados de personas curadas por este medicamento.

En venta en las principales farmacias de la República.

ESQUINA DAYMAN

¡ NO CUIDADO CON LAS FALSIFICACIONES

ASMA CURA RADICAL É INFALIBLE TOS

BANCO DE LÓNDRES Y RIO DE LA PLATA

LÓNDRES, PARIS, BUENOS AIRES, MONTEVIDEO

ROSARIO DE SANTA FÉ

Capital autorizado	lib. est. 2.000,000	ó sean	$ 9.400,000
» suscrito	» 1.500,000	»	» 7.050,000
entregado	» 600,000	»	» 2.820,000
Fondo de reserva	» 220,000	»	» 1.034,000

SUCURSAL EN MONTEVIDEO

203—Calle Cerrito—203

El Banco dá y toma giros sobre las principales ciudades de Europa y América,

TASA DE INTERESES

Se abona:—Sobre depósito á retirar con 30 dias de aviso 2 % anual

Depósito á plazo fijo.. por 3 meses 2 » »; » 6 » 3 » »; » 12 » 3 1/2 » »

Se cobra:—Sobre saldos en cuenta corriente á favor del Banco 9 %.

Descuento convencional

29-pm Montevideo, 1.º de Febrero de 1886.

ALEX. CHAPLIN & C

FABRICANTES

PESCANTES, GUINCHES Y MOLINETES Á VAPOR

GUILLERMO A. HARLEY

LA WHITE

¡LA MÁQUINA DE COSER DEL PORVENIR

Esta máquina, reune mayor número de mejoras ó adelantos mecánicos que otra cualquiera máquina de coser, está fabricada bajo principios de durabilidad y construida de los mejores materiales conocidos.

DURARÁ TODA LA VIDA

De puntada perfecta, se adapta á toda clase de costuras sobre géneros gruesos y delgados indistintamente y capaz de mayor

Variedad de trabajo

que cualquiera otra máquina de coser.

La máquina de Coser WHITE es la única máquina verdaderamente SILENCIOSA

Agencia de la White Sewing Machine y C.ª

231—CALLE 18 DE JULIO—231

La máquina de Coser WHITE es la mas liviana y suave, no puede dañar á las personas mas delicadas usándola.

La máquina de Coser WHITE es la única que borda con perfeccion.

Se invita á todos á inspeccionarlas.

La máquina de Coser WHITE es la mas fácil de enebrar.

GARANTIDA POR CINCO AÑOS

231—CALLE 18 DE JULIO—231

UNICOS INTRODUCTORES LEVER

LA DEFENSA DE PAYSANDÚ

Las personas que deseen suscribirse á esta importante obra, que constará de 18 ó 20 entregas, recibirán los siguientes grabados sin aumento alguno en el precio de la entrega:

1.º Un espléndido cromo representando al General Leandro Gomez en el momento de proclamar sus tropas en las trincheras y en lo mas recio del ataque. 2.º Un grupo compuesto del General Leandro Gomez, Coronel Juan M. Braga y Capitan Federico Fernandez en momentos en que los iban á ejecutar. 3.º General Lúcas Piriz, Coroneles T. Azambuja, E. Raña y Pedro Rivero, muertos en la defensa. 4. La nueva iglesia en ruinas á causa del bombardeo. 5. La Gefatura. 6.º La Comandancia. 7. El baluarte. 8.º El Ancla Dorada. 9.º Quinta de don Maximiano Rivero, donde fué fusilado el General Gomez y varios de sus bravos compañeros. 10.º El plano de la plaza sitiada. 11 El monumento donde descansan los restos del inmortal General Gomez.

Se reciben suscriciones en la Administracion, calle de Mercedes núm. 231.

Precio de cada entrega de 16 páginas con abundante lectura; 20 centésimos.

Junio 13 perm.

MARIA COLOMBO

PARTERA

Se mudó á la calle Maldonado núm. 132, donde ofrece sus servicios profesionales á su numerosa clientela, avisando al público en general que, contando ahora con todas las comodidades necesarias, admite pensionistas.—Consultas gratis: de 12 á 2.

Victor P. Perez Actuario del Juzgado L. de Comercio de 2.º turno Rincon, núm. 250.

GRAN NOVEDAD EN LAMPARAS AMERICANAS

LAMPARAS DE SOL

Para mesa, De colgar, para sala, Comedor, Almacenes, Billar, etc.

CADA LAMPARA PODER DE 75 VELAS

LAMPARAS CHAMPION Cada lámpara de poder de 75 velas

LAMPARAS ROCHESTER Cada lámpara de poder de 65 velas

UNICOS INTRODUCTORES LEVER Y C.ª

231—18 DE JULIO—231

VAPORES DE LIVERPOOL

BRASIL Y RIO DE LA PLATA

LINEA LAMPORT & HOLT

Servicio regular entre Amberes y Rio de la Plata bajo contrato postal con el gobierno Belga.

Los vapores de la Mala Real belga salen regularmente de este puerto los dias 9 y 23 de cada mes, llevando pasagero de primera y tercera clase, encomiendas y dinero á flete para todos los puertos de su escala.

Saldrá el [illegible] para Rio Janeiro y New-York.

Los vapores de la compañía salen regularmente de Rio Janeiro todos los sábados para New-York.

R. C. Horne y Ca.

Calle Misiones esquina Cerrito. 51 pm.

EL D.r PEREZ DE LAFUENTE

MÉDICO ESPECIALISTA

EN LAS ENFERMEDADES DEL PECHO

De regreso de Europa ofrece sus servicios profesionales á sus clientes, calle San José 175.

Consultas, de 12 m. á 2 p. m.

GRATIS Á LOS POBRES

OJO PICHINCHEROS

SE VENDE

Por ausentarse su dueño del país, una hermosa CASA-QUINTA, situada en el sitio más pintoresco de los alrededores de la ciudad.—En Atahualpa, calle Gerente número 27.—Construida á la moderna, materiales de primer órden. Tiene 6 piezas con cielo raso, cocina, letrina, algibe, manantial é infinidad de árboles frutales. Cerco de material á la francesa.

¡¡Ver para creer!!! ¡Quién no es propietario? ¡Fíjarse bien! Por el ínfimo precio de tres pesos la vara. Es regalado.

Por mas datos é informes dirijirse bajo sobre á ésta Imprenta á A. P. jn. 20. v.30

SASTRERIA LA ELEGANCIA

DE

DOMINGO LANDI

75—San José—77

ESQUINA CONVENCION

Esta casa ha recibido directamente de Europa un variado surtido de casimires finos, última moda. Se hacen trajes á precio sin igual.

Bueno y barato, prontitud y esmero. pm.

COCHERIA Y CABALLERIZA

DE

JOSÉ ROSSI

Esta casa posée todo lo necesario para el servicio fúnebre contando con gran cantidad de carruages, y coches fúnebres de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, de todo lujo.

Tambien se encarga de enlutar las casas, proporcionar ataudes y demás objetos necesarios, pues cuenta con cuanto pueda exigirse para desempeñar todas las diligencias que de ese servicio dependen.

Se reciben carruages y caballos á pension. Carruage de alquiler de 1.ª y 2.ª y carros de mudanzas á todas horas, siendo en la ciudad como afuera de ella.

Precios sin competencia.

REVOLUCION LANZA

Con gran taller calle Juncal, núm. 60, empleando maderas criollas como ser laurel, viraró, cabobilla y otras muchas que embellecen nuestros ríos.

Un Juego sala Pompeyano	$ 75.00
» » » Victoria	70.00
» » » Polaco	75.00
» » » Arabi Pachá	75.00
» » » Aleman	130.00
» » » Italiano Nocc	130.00
Una galería Alemana	9.00
» » Pompeyana	50
Un gran dormitorio Renacimiento de roble y nogal	360.00
Id. como los de la Luis XVI	[illegible]
Id. gran escritorio á lo Presidente	[illegible]

105—RINCON—107

COLEGIO DE SANTA ISABEL

345ª—CALLE DEL 18 DE JULIO—345ª

Habiendo cesado las causas que motivan la clausura de los establecimientos particulares de educacion, la que suscribe, participa á los señores padres de familia y á sus numerosas relaciones, que desde el 1.º de entrante Marzo, empezarán á funcionar nuevamente las clases generales y especiales, bajo la direccion de distinguidos é ilustrados profesores.

El programa general de enseñanza que regirá en el presente año escolar es el siguiente:

CLASES GENERALES

Lectura en prosa y manuscrito, verso y diálogo—Escritura (diversos caractéres)—Religion—Gramática—Composicion—Aritmética—Geografia (astronómica, física, política y descriptiva)—Historia Sagrada, Profana y Patria—Geometría—Mitología—Física—Historia Natural—Fisiología é Higiene—Lecciones sobre objetos—Retórica y Poética—Constitucion de la República—Moral—Urbanidad.

Labor se

Bordados de oro, íd. de realce, íd. de relieve—Punto al pasado—Litografía, chapa de punto inglés, en vidrio, en blanco—Puntos de marca y conmostacilla—Flores de escama, de plata, de seda, de lana Patocromania—Feston—Malla—Crochet—Bordado de aplicacion—Encaje irlandés y minardé—Costura blanca y corte.

Clases especiales

Idioma Italiano, Francés é Inglés—Dibujo, música y canto.

Montevideo, Febrero 25 de 1887.

Amelia R. de Santa Ana y Tarride,
Directora.

NOTA—Se admiten pupilas, medio-pupilas y externas á precios sumamente módicos.

Los que deseen enterarse de los pormenores que se exigen para la admision de las alumnas, pueden pasar por el citado establecimiento á las horas que mas oportunas les fueren. 126-pm.

TÓNICO POR EXCELENCIA

VINO CON EXTRACTO DE HIGADO

de BACALAO de A. CHEVRIER

Caballero de la Legion de Honor, Farmacéutico de 1ª clase.

Este VINO se destina á las personas que no pueden soportar el aceite de hígado de bacalao cuyas propiedades todas posee exactamente.

Cada cucharada de Vino equivale á otra de aceite de hígado de bacalao.

Se debe emplear en las mismas dósis, en los casos de Debilidad, Anemia, Clorosis, Raquitismo, y durante la convalecencia.

Este VINO reune, á su poder regenerador indiscutible, un gusto capáz de satisfacer á los paladares más delicados.

« *El extracto de hígado de bacalao obtuvo, el 21 de Octubre de 1882, la aprobacion de la ACADEMIA de MEDICINA de PARIS en virtud de un notable informe del Profesor Devergie sobre* los extractos de hígados de bacalao. »

DEPOSITARIO GENERAL
PARIS
21, Faubourg Montmartre, 21

A. CHEVRIER

Depósitos en Rosario y Montevideo: DEMARCHI, PARODI y Cª, y en las principales farmacias.

EL BANCO INGLES

DEL RIO DE LA PLATA
MISIONES. 115 Y 117

Gira letras de cambio y ordenes telegráficas sobre todas las ciudades de Inglaterra, España, Italia, como igualmente para Francia, Bélgica, Brasil, la República Argentina y Estados Unidos.

Intereses sobre Depósitos desde el dos hasta el cinco por ciento anual.

JUAN MAC CRINDLE,
Gerente.

36-pm.

VINO DEFRESNE

TÓNICO-NUTRITIVO
CON PEPTONA
(*Carne asimilable*)

El Vino Defresne tiene un sabor esquisito, y es el único reconstituyente *natural y completo.*

Es el mas precioso de los tónicos; á su influjo, los accidentes febriles desaparecen, renace el apetito, los músculos se nutren, y se recobran las fuerzas.

Empléase con buenos resultados en la inapetencia, las medras repentinas, las convalecencias, las enfermedades del estómago (gastralgia, gastritis, disenteria), la debilidad, anemia y la consuncion.

DEFRESNE, Proveedor de los Hospitales de Paris. Autor de la Pancreatina

Y todas las Farmacias

PEPTONA DEFRESNE

ESPECIFICO COOPER

CERTIFICADOS

Del señor FRANCIS A. HUME
Las Hacitas, Gualeguaychú
Diciembre 30 de 1881.

Durante a. mes de la fecha he bañado 2,500 ovejas y corderos dos veces con el Específico Cooper. Cada oveja y cordero fué introducido al baño y de casi todos se sumergia la cabeza; mas de cien animales fueron tan débiles que apenas tuvieron fuerzas para salir, y lo corderos se juntaron con las madres media hora despues de salir del baño. Bañamos 1,600 por dia entre las 5 a. m. y las 1 pasado meridiano, sin que tuviesemos desgracia alguna, y por tanto no considero que este remedio ofrezca peligro alguno. La mezcla fué hecha de acuerdo con las instrucciones, la primera vez, y casi igual, en la vez la mitad de la fuerza, para el segundo baño. La majada era muy carnosa, y el resultado se comunicaré á usted de aquí á seis meses.

Del señor FRANCIS A. HUME
Estancia Vieja, Las Hacitas, Gualeguaychú
Junio 30 de 1885.

«En contestacion á su carta del 10 del corriente, tengo el gusto de decirle que en Diciembre de 1881, bañé 2,500 ovejas y corderos, (todos más ó ménos sarnosos) dos veces con el Específico Cooper, sumergiéndoles todos, sin perder alguno, y que el dia 15 del corriente he podido encontrar alguna oveja de sarna mas que en seis animales, los que sin duda habian sido infectados por unas ovejas sarnosas de un vecino, que entraron en la majada. Un año curé á mano con la Glicerina y durante tres años seguidos, bañé la majada con el polvo con Extracto de Tabaco del doble de la fuerza que indican las instrucciones, y un año usé grasa de potro y por último probé el Específico Cooper, y siendo éste el primer año que no tenemos sarna, puedo recomendar el Específico con confianza como un remedio seguro y eficaz para la sarna, pero cada animal debe ser bañado dos veces, dejando transcurrir 10 á 12 dias del primer baño al otro. Seguramente seguiré usando los polvos Cooper.»

(MARCA DE COMERCIO REGISTRADA)

CERTIFICADOS

Del señor Don E. MURPHY
Estancia, Arenal, Perongos, Uruguay
Mayo 19 de 1885.

«Conforme á lo prometido, le escribo ahora para participarle el resultado del «Baño Cooper» que me mandó Vd. á fines de Febrero y á principios de Mayo—bañé dos veces, con intérvalo de quince dias, la majada que mas sarnosa estaba, con baño preparado segun las direcciones dadas. Vengo de hacer repasar toda mis majadas con el objeto de curarlas á mano aquellas partes que nuevamente se hubiesen declarado sarnosas. Halé Que aquella majada que se habia bañado con el «Baño Cooper» quedaba perfectamente curada de la antigua sarna y que no eran sino pocos que acusan el 1 ó 5 es que se mostraba nueva sarna. Esto por cierto es mucho menor que el de otras majadas que se han curado con Extracto de tabaco; y como en primer lugar, la majada que se bañó con el polvo, eran todas, la más sarnosa considero la cura satisfactoria: La afirmacion de que no hay que temer la perdida de las ovejas por efecto de la inmersion, tiene mi plena confirmacion, pues en ninguna de las ocasiones referidas, en que pasaba de 600 y tantas ovejas, es que ensayé el baño no perdí nada. En el año que viene espero emplearlo para todas mis majadas.»

Del señor EDUARD BROWNE
Garafon, Sauce Grande, Bahia Blanca
Mayo 18 de 1885.

«Si mi humilde opinion es de algun valor para Vd. tengo mucho gusto en formar que hace doce meses que estoy usando los Polvos Cooper para curar la Sarna, que con verdad puedo asegurar que de todos los Específicos que he probado, Glicerina, Extracto Liack, Hoja de Oro, Específico Little y otros, ninguno lo ha igualado en eficacia y baratura. No puedo desear un Específico mejor, tanto para el baño, como para curar á mano.»

POLVOS PARA CURAR LA SARNA DE LAS OVEJAS

EL REMEDIO MAS EFICAZ

QUE SE HA OFRECIDO HASTA AHORA

Se usa con agua fria, su costo verdadero es de 2 c. á 1/2 c. por cabeza, segun el tamaño y largo del vellon: aumenta la cantidad y mejora la calidad de la lana sin descolorarla, nunca varia de fuerza.

Es muy superior á los otros especificos llamados sin veneno porque su efecto queda por muchos meses en el vellon.

En uso por más de 40 años y anualmente se bañan más de 50.000,000 ovejas con este sarnífugo.

Es el especifico más preferido en Australia, los Estados-Unidos é Inglaterra y tenemos á disposicion de los interesados millares de certificados de todas partes del mundo.

UNICOS AGENTES INTRODUCTORES

MATTHEW, PINSENT Y C.

134-CALLE MISIONES-136

MONTEVIDEO

Precios en toda la República: Por un cajon entero 10 pesos, por paquete grande 2 pesos, por paquete chico 50 centésimos. Cada cajon contiene 18 paquetes grandes ó 72 chicos, y sirve para 1,000 ovejas.

pm.

ACEITE DUCOUX

ACEITE DE HÍGADO
de Bacalao
Yodo-Ferruginoso con Quina
Y CON EXTRACTO DE CORTEZA DE NARANJA AMARGA

Este Aceite es el resultado de los perseverantes estudios y los numerosos ensayos hechos por el Dr DUCOUX, durante una larga série de años para conseguir por fin el llegar á reunir en un solo producto, el *Aceite de hígado de bacalao, el Hierro, la Quina, y el Jarabe de corteza de naranja amarga.*

Depósito general en Paris, Dr DUCOUX, 339, rue St-Denis.

Los elementos que entran en su composicion y que esplican suficientemente su inmenso éxito y el aumento continuo que en su consumo prueban palmariamente que está dotado de todas las cualidades necesarias para curar la Anemia, la Clorosis, las Enfermedades del pecho, las Bronquitis, los Resfriados, los Catarros, la Tisis, la Diatesis y las Afecciones escrofulosas, etc., etc.

Los facultativos mas eminentes recomiendan muy especialmente este medicamento, cuyo uso es sumamente fácil y económico, y que está dotado de un olor agradable, á mas de no tener sabor alguno de ningun género.

Depósitos en Rosario y Montevideo: DEMARCHI, PARODI y Cª y en las principales farmacias

---

LABORATORIO QUIMICO

ANÁLISIS INDUSTRIALES, AGRÍCOLAS Y COMERCIALES

BAJO LA DIRECCION
DEL DOCTOR FLORENTINO FELIPPONE
Alumno del Laboratorio de la Sociedad de Agricultores de Francia (Paris)

CALLE DAYMAN, 234 (altos)
MONTEVIDEO

Casa fundada en 1807
SEGUIN, nº 3, rue (calle) Huguerie
BURDEOS (Francia)

TINTURA INSTANTÁNEA del Dr RICHARDS

PREPARACION PERFECCIONADA

Para devolver á los Cabellos y á las Barbas sus primitivos colores.

Depósitos en Buenos-Ayres y en Montevideo: En la casa de Mrs DEMARCHI, PARODI y Cª, y en las buenas Droguerías, Perfumerías y Peluquerías de la América del Sur.

Trabajos tipográficos

Contando con buenos materiales los trabajos serán hechos esmeradamente.

Libros en blanco

Especialidad en libros rayados á varios colores y á gusto del interesado.

Imprenta á vapor, Estereotipia
Y ENCUADERNACION
DEL
LAURAK-BAT
84—CERRITO—84
MONTEVIDEO

ESTEREOTIPIA

Por el sistema empleado para estos clichés se obtiene la ejecucion más perfecta y una más fácil para la impresion.
Se invita á los interesados pasar á ver las muestras y se convencerán.

ESMERO Y PERFECCION

ENCUADERNACION

Con un taller bien montado á la moderna y oficiales de primer órden se hacen todas clases de encuadernaciones de lujo, en pasta á la rústica.

PRECIOS REDUCIDOS

Rehusése todo Alquitran GUYOT que no lleve un rótulo cuya reproduccion en tinta negra está enfrente.

Reproduccion en tinta negra del rótulo del Verdadero Alquitran GUYOT registrado segun la Ley.

LICEO MONTEVIDEANO

ESTABLECIDO EN MONTEVIDEO
CALLE DEL RIO NEGRO, NUMEROS 78, 80, 82, 84 Y 86

FUNDADO EN EL AÑO 1840
POR
JOSÉ MARIA CORDERO

DIRECTORES:
Tomás Claramunt y Francisco J. Tassa

Este Establecimiento, cuyo gran edificio tiene numerosos y elegantes locales con excelentes condiciones higiénicas, dotado de un cuerpo enseñante de reconocido mérito y bien sentada reputacion, así como el exquisito trato que se dá á los alumnos, le colocan, puede asegurarse afirmativamente, en el rango de uno de los primeros, en su clase, de esta capital.

Se admiten pupilos, medios y externos.

Enemigos y siempre opuestos á una propaganda inútil, que en muchas ocasiones en vez de favorecer compromete el buen nombre de un colegio, sólo nos concretaremos á hacer presente á las personas que gusten honrarnos con su confianza, que las puertas del **Liceo** están abiertas á todas horas para que puedan concurrir á las clases cuando éstas funcionan, presenciar el servicio en el corredor, y así mismo inspeccionar todos los departamentos del Establecimiento.

Bajo este concepto, no dudamos, formarán una idea ventajosa del órden, disciplina, moralidad, higiene, esmerada educacion y excelente trato que se dá á sus alumnos.

CUADRO DE PROFESORES

Don Tomás Claramunt
» Francisco J. Tassa
» Federico N. Abadie (ex-Inspector de I. Pública).
» Ramon Martinez
» Cárlos Fernandez
Sta. Manuela Vazquez Firppo
Don Lorenzo Pons
» A. Larré
» José Persico

INSPECTORES
JOSÉ GOMEZ
NICASIO CAMARGO

	D. José M. Cordero
Doctor	» L. G. Lerena
Agrimensor	» Ricardo Camargo
Bachiller	» Alberto G. Ruano
Doctor	» Claudio Williman
»	» Eduardo Lamas
Dibujo	» Miguel J. y Bosch
Música	» Antonio Camps
Gimnasia	» Angel Baeza

ADMINISTRADOR
FRANCISCO J. TASSA

INSPECTOR
JOSÉ GOMEZ

MÉDICO DEL ESTABLECIMIENTO: DOCTOR DON SEBASTIAN FERRER

HONORARIOS

Por pupilaje	$	18
» lavado	»	2
» medio pupilaje	»	10

Además del medio pupilaje ó pupilaje, satisfarán:

Por mobiliario, por una sola vez	$	4
» la instruccion de párvulos	»	3
» instruccion elemental	»	4
» » superior	»	5
» » superior preparatoria	»	5
» » comercial	»	7
Dibujo, solfeo, canto	»	2
Idiomas	»	2

CLASE UNIVERSITARIA

Cada asignatura	$	4

TOMÁS CLARAMUNT,
FRANCISCO J. TASSA.

GEO. MICHAELSEN Y C

CASA INTRODUCTORA
94-CALLE ZABALA-94

UNICOS INTRODUCTORES
DE COGNAC MARTELL DOBLE ETIQUETA
ESPECIFICO DE GLYCERIN A
(Remedio para curar la sarna en las ovejas)

CERVEZA INGLESA
(MARCA CABEZA DE CHANCHO)
GUINESS—STOUT (NEGRA) Y BASS—ALE (BLANCA)
KEROSENE FINO «CRUZ MERIDIONAL»
(MARCA ESPECIAL)
Especialidad en artículos de cervecería
COMESTIBLES Y BEBIDAS EN GENERAL
TIERRA PORTLAND MARCA ELEFANTE
SILLAS DE VIENA
AGENTES GENERALES
DE LA
COMPAÑIA DE SEGUROS
NACIONAL PRUSIANA ESTERIN

AGENTES

DE

"LA REPÚBLICA" EN CAMPAÑA

Colonia	Leopoldo Riverós
Carmelo	Adolfo Saenz.
Canelones	Manuel Gabito (hijo).
Cerro Largo	Leonardo Fernandez.
Costa de Solis	Carlos Pizard.
Dolores	Juan Chanfrau.
Durazno	Pedro Florenza.
Estacion La Cruz	Juan Gil.
Estacion Goñi	Jacinto Goñi.
Estacion Isla Mala	Florencio Zurdo.
Espuelitas Departamento de Minas	Fermin Gadea.
Fray Bentos	Suarez y Cánepa.
Florida	Carlos Mas.
Florida posta de Juan Carriquil	Antonio Cora.
Mercedes (R. O.)	Dionisio Viera.
Minas	Lucas Requena y Garcia.
Maldonado	Miguel Sagristá.
Migues	Eugenio Luidners.
Mosquitos	José Rivera.
Molles de Timotes	Rafael Zipitria.
Miguelete Departamento de la Colonia	Manuel Diaz (hijo).
Nueva Palmira	Jacinto Laguna.
Nico-Perez	Carmelo Casas.
Paysandú	Mariano Comas.
Pando	Ginés Castelló.
Piedras	Ramon Chopitea.
Pan de Azúcar	Enrique Brun.
Paso de los Toros	Alfredo O. Garcia.
Paso Mansevillagra	Juan José Vega.
Pulperia Falcain Via Cerro Largo y 33	Ignacio Arispe.
Rosario Oriental	Miguel Sanabria.
Rocha	Antonio M. Gimena.
Rincon de Conde	Arturo Mercader.
Salto	Mariano Garcia.
San Eugenio	Abel Cobo.
Santa Rosa	Heraclio Jureche.
San José	Juan C. Ciganda.
San Carlos	Juan P. Ortega.
Sarandí	Manuel Cibils.
Solis Grande	Manuel Romero.
Santa Lucia	Juan Ibarguren.
Santa Clara de Olimar	Clotilde Silvera.
San Gregorio	Enrique Pereira.
Solis Grande (Via Minas)	Temistocles Ortiz.
San Ramon	Ventura Gonzalez.
Trinidad	Gregorio Perez.
Tacuarembó	Carlos Oroño.
Treinta y Tres	Pelegrin Olivera é hijos.
Tala	José Pelaez.
Talita	Jesús Rodriguez.

EXTERIOR

Buenos Aires, José Beretervide Artes 463
La Plata, Juan Pons Olivera calle 49 entre 2 y 3
Concepcion del Uruguay Santiago Ruiz Moreno
Concordia, Luis M. Gil

CASA INTRODUCTORA
DE

S. OSTWALD Y C.

SUCESORES DE E. BERGMANN Y C.

DEPÓSITO PERMANENTE DE ARTÍCULOS
DE
IMPRENTA, LITOGRAFIA Y ENCUADERNACION

CALLE ZABALA 49 Y 151 — CALLE GENERAL LAVALLE 1
MONTEVIDEO — BUENOS AIRES
Rosario de Santa-Fé, calle Santa-Fé, núm. 182

VASTAS EXISTENCIAS EN PAPELES PARA IMPRENTA Y LITOGRAFÍA
Surtido completo de TIPOS y UTILES
DE LAS MEJORES FÁBRICAS
Europeas y Norte-mericanas
POLIZAS EXACTAS—ALTURA AMERICANA

Máquinas de Marinoni, Minervas, Prensas á mano, Máquinas Piedra y Tintas para Litografía

UNICO REPRESENTANTE DE LAS TINTAS Y VARNICES LORILLEUX

MOTORES A GAS DE OTTO

INTRODUCTORES
De los vinos y coñac de los Sres. Larronde frères, y BURDEOS
Unicos introductores de los vinos españoles de los SRES. MARQUEZ Y C.ª JEREZ

La casa ejecuta toda clase de pedidos á Europa por mercaderias de cualquier género á condiciones módicas, garantiendo la más estricta exactitud en sus transacciones

REPRESENTANTE EN PARIS
E. BERGMANN

CASA EN Paris, rue Bleu 27.
Buenos Aires, G. Lavalle 110 11
Montevideo, Zabala 149, 151.
Rosario Santa-Fé, Santa-Fé 182.

21-pm.

RÁBANO IODADO

DE
GRIMAULT y Cía
Farmacéuticos en Paris

Philadelphia 1876 — Viena 1873

El Jarabe de Rábano Iodado de Grimault y Cª, es una combinacion del Iodo con el Berro, el Rábano, y la Coclearia, plantas antiescorbúticas cuya eficacia es popular desde los tiempos mas remotos.

Todas las afecciones en las cuales el uso del aceite de hígado de bacalao y de los medicamentos iodados es de necesidad, son combatidas victoriosamente por medio del *Jarabe de Rábano iodado* de GRIMAULT y Cª, con la ventajosa circonstancia que es recibido y tolerado fácilmente por los estómagos los mas delicados, miéntras que el aceite de hígado de bacalao, las píldoras y el jarabe de ioduro de hierro á menudo ocasionan asco, peso ó accidentes de intolerancia.

Desde hace veinte años, este medicamento da los mas notables resultados en el tratamiento de la Tisis y de las Enfermedades de los niños, es poderoso contra las Escrófulas, el Linfatismo, el Raquitismo, el Ingurgitamiento y la Inflamacion de las glándulas del cuello, los Tumores, las Costras y las diversas Erupciones de la piel, de la Cabeza y de la Cara. Excita el Apetito, da tono á los tejidos, combate la Palidez y la Blandura de las carnes, devuelve á los niños el vigor y la alegría que les son naturales. Es tambien un admirable medicamento contra las Costras de la leche.

Siempre que el aceite de hígado de bacalao es tomado con disgusto ó mal tolerado por los estómagos de los enfermos, dando lugar sobre todo á la diarrea en los niños, ese medicamento es ventajosamente reemplazado por el Jarabe de Rábano iodado de GRIMAULT y Cª.

Dr PETIT,
(Extracto de la *Tribuna médica de Paris*.)

« Esta preparacion, los hechos clínicos lo han demostrado, está indicada en las enfermedades del pecho, las escrófulas, el linfatismo, el raquitismo, la palidez y la blandura de las carnes de los niños, en ciertas enfermedades de la piel, en una palabra, en todas las afecciones debidas á un vicio de la sangre. »

(*El Escalpelo Médico Belga 11 de febrero de 1877.*)

« No me era dado recomendar con exceso el Jarabe de Rábano iodado, pues, en mi juicio, es uno de los mas poderosos modificadores de las constituciones linfáticas.

Bajo su influencia, úlceras escrofulosas que nada podia curar, que se habian mostrado rebeldes á la accion de todos los cáusticos, las he visto cicatrizarse con una celeridad extraordinaria.

En los niños, he visto tambien afecciones tuberculosas de los huesos modificarse y curarse mediante la administracion del Jarabe de Rábano iodado. »

Dr GUESNARD,
Antiguo interno de los Hospitales de Paris, Médico en Nueva-Orléans.

« Somos dichosos al señalar los excelentes resultados que constantemente alcanzamos con el empleo del Jarabe de Rábano iodado como regenerador de la sangre, en ciertas afecciones que proceden de una acrimonia cualquiera de ella, cuando el ioduro de potasio, la esencia de zarzaparrilla, el aceite de hígado de bacalao y otros muchos depurativos en boga eran insuficientes ó no podian ser soportados por algun estómago muy delicado. »

Dr A. FAVROT,
Autor del Tratado de las enfermedades de las mujeres y de las afecciones cancerosas.

« El Jarabe de Rábano iodado ejercé la mas benéfica influencia sobre las funciones respiratorias.—Es provechoso particularmente en los primeros tiempos de la tisis pulmonar. Su accion no es ménos eficaz en las afecciones escrofulosas y raquíticas. Es pues un medicamento precioso, cuyo sabor no es desagradable y fácil de soportar por el estómago; no podremos recomendar demasiado su uso. »

Dr E. GUIBOUT,
Médico de los Hospitales de Paris.

« La señorita M..., hija de un banquero, habia ya agotado á la edad de 5 años, todo el repertorio de los antiescorbúticos y antiescrofulosos sin haber alcanzado la menor mejoria. — El Jarabe de Rábano iodado fué prescrito, y al cabo de tres meses de usarlo, de 8 á 11 cucharaditas por dia, se obtuvo una curacion completa. »

Extracto del Diario Médico de Viena (Austria).

En Paris, casa GRIMAULT y Cª, 8, rue Vivienne
Y EN LAS PRINCIPALES BOTICAS Y DROGUERÍAS.

ANUFACTURA DE TABACOS

84 CAMARAS 84

CIGARRILLOS "FŒDORA"

ESPECIALES HUNGAROS | AMERICANOS ELEGANTES

Pruébense los Cigarrillos para convencerse de la superioridad de los Tabacos

VENTAS POR MAYOR Y MENOR

CIGARRERIA FOEDORA
84—CÁMARAS—84

67-pm.

EL TESORO DE LA GARGANTA

Las PASTILLAS GICQUEL al CLORATO de POTASA
(Sal de Berthollet)

SON EL MEDICAMENTO MAS SEGURO PARA COMBATIR LOS MALES de la GARGANTA, EXTINCION de la VOZ, la AMIGDALITA, la ESQUINENCIA, las AFTAS, la ENGINA, el CRUP, la GANGRENA de la BOCA, la ESTOMATITA ULCEROSA, la SALIVACION MERCURIAL, el ESCORBUTO.

Ellas son indispensables para las personas que hacen frecuente uso de la palabra.

MODO DE HACER USO DE LAS PASTILLAS GICQUEL:

Se tomarán cada dia, entre las horas de las comidas, de 8 á 12 Pastillas y segun la gravedad del mal se podrá aumentar el número hasta tomar de 18 á 19 en 24 horas. Téngase cuidado de que las Pastillas se disuelvan en la boca.

Venta por mayor en la casa de A. GICQUEL, Fco de 1a clase, nº 4, calle Delaroche, en PARIS.

Depósitos en Rosario y Montevideo: DEMARCHI, PARODI y Cª.

Y EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS

DESCONFIESE de las FALSIFICACIONES y de las IMITACIONES y exíjase la verdadera caja cuyo fac-símile que dá arriba reproducido.